



INFORME ANUAL 2021

INDICE

01

Mensaje del
Presidente

02

Informe de
Gestión

03

Gestión de
Negocios

04

Canales
Alternos

05

Impacto
Sostenible

06

Gestión
Estratégica

07

Transformación
Digital

08

Eventos y
Patrocinios

09

Recursos
Humanos

10

Estados
Financieros

Estimados señores Accionistas:

El entorno en que se desarrolló el año 2021, estuvo marcado por la persistencia de la pandemia Covid-19 y sus variantes, lo que produjo a pesar de las fuertes medidas adoptadas por el gobierno en materia sanitaria para la contención del virus, un efecto negativo en las economías de las familias y empresas salvadoreñas.

Estas circunstancias provocaron, en aras de atender los requerimientos de la población, la necesidad de realizar fuertes inversiones en tecnología ya que se instauraron entre otros el teletrabajo y el trabajo en casa como medidas para evitar el riesgo de contagio; Banco Atlántida El Salvador, S.A., no estuvo exento de sufrir las consecuencias negativas de la pandemia, sin embargo continuó, gracias a sus procesos de digitalización e innovación, brindando sus servicios a su clientela.

La campaña de vacunación que ha alcanzado a un alto porcentaje de la población y las medidas implantadas por las autoridades, han permitido el inicio de la recuperación económica, basada fundamentalmente en las remesas que han impulsado el consumo y las exportaciones provocando un crecimiento estimado del 8% para 2021 y una proyección del 4% para 2022.

El Salvador por su ubicación estratégica, acceso a múltiples mercados, una creciente fuerza laboral y una sólida base industrial puede, con medidas fiscales adecuadas, desarrollar aún más el intercambio comercial y alcanzar un fuerte e inclusivo crecimiento económico.

El rol de Banco Atlántida el Salvador, S, A., como hasta ahora lo ha sido, será de contribuir a lograr estas metas de crecimiento, brindando sus servicios a empresas y personas, de quienes a lo largo de cuatro años nos hemos ganado su confianza y preferencia, captando depósitos por el orden de los 657 millones de dólares y colocando créditos por el orden de los 572 millones de dólares.

Al finalizar el año y a pesar de los retos enfrentados a causa de la pandemia, hemos alcanzado la cifra de 1002 millones de dólares en activos y un patrimonio de 88 millones de dólares, lo que convierte al banco en el de mayor crecimiento de la industria bancaria salvadoreña.

El esfuerzo realizado por el equipo que integra Banco Atlántida El Salvador, S.A ha dado como resultado una utilidad para el periodo de 6.7 millones de dólares.

Agradezco la entrega y entusiasmo demostrado por los colaboradores del banco, lo que ha permitido alcanzar los objetivos propuestos, a los miembros de la Junta Directiva por el apoyo brindado en esta gestión y a los accionistas por la confianza depositada en nosotros para dirigir la institución.

El Salvador, enero 2022.



ARTURO H. MEDRANO C.
Presidente Junta Directiva.



02 | Informe de Gestión

El año 2021 se presentaba como un periodo de recuperación económica, dado los efectos de restricción severa en el año 2020, en específico entre marzo y septiembre, que provocó una fuerte contracción económica. Asimismo, se enfrentaba un panorama económico y político extraordinario, que incide en un aumento en la percepción de riesgo país. Ante tal situación y manteniendo nuestro compromiso con el país y nuestros clientes, reafirmamos nuestra estrategia y apoyo a la economía salvadoreña, manteniendo nuestro enfoque en ofrecer una propuesta de valor diferenciada que financie proyectos de inversión productiva e incida en la recuperación y fortalecimiento del tejido económico y social de El Salvador.

Nuestros indicadores respaldan nuestra gestión:

Cifras Relevantes

Cuadro 1 | Indicadores Financieros
En millones de USD

2019	2020	2021	
625.3	765.52	1002.2	Activos
487.3	607.8	721.4	Préstamos e inversiones
565.9	692.3	914.6	Pasivos
395.2	505.2	657.0	Depósitos totales
59.4	73.2	87.6	Patrimonio
1.3	1.5	6.7	Utilidad

Cifras Relevantes

Cuadro 2 | Indicadores Financieros
En millones de USD

2019	2020	2021	
2.2%	2.0%	7.6%	Rentabilidad / Patrimonio
0.2%	0.2%	0.7%	Rentabilidad / Activos
3.3%	2.6%	2.3%	Gastos / Activo Total
0.58%	0.57%	0.58%	Indice de cartera vencida
41.7%	40.7%	55.44%	Coefficiente de liquidez neta

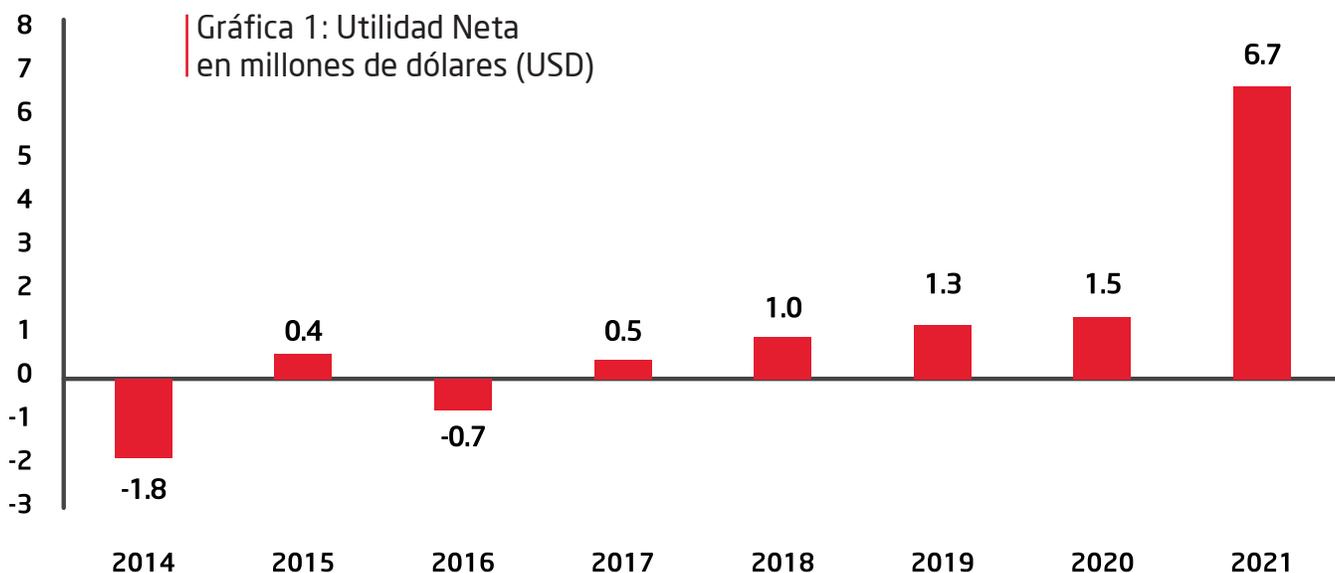


Hechos destacados

Mantenemos un alto nivel de calidad de la cartera y cobertura de reservas; además contamos con una sólida posición patrimonial que ha reforzado la evolución y el crecimiento de la institución.

Resultados de la operación 2021

Nuestro desempeño financiero 2021 es resultado de la ejecución efectiva del plan estratégico a pesar de la incertidumbre generada por la pandemia y el contexto económico local y mundial. La visión estratégica de aumentar nuestros activos productivos para la generación de más y nuevos negocios significaron un incremento de \$5.2 millones en utilidades en el año, que cerró en \$6.68 millones para el final de 2021. Lo anterior nos permite seguir fortaleciendo nuestro patrimonio y la base para potenciar nuestro crecimiento sostenible.



Cifras Relevantes

Cuadro 3 | Indicadores de Rentabilidad

2020	2021	
2.0%	7.6%	Rentabilidad sobre patrimonio (ROE)
0.2%	0.7%	Rentabilidad sobre activos netos (ROA)



Hechos destacados

Cerramos con \$6.7 millones de Utilidad para 2021.

1. Estrategia

Recuperar la economía salvadoreña ante el impacto financiero por el cierre de varios negocios en el año 2020 por el inicio de la pandemia COVID 19 se instauraba como el eje principal para 2021; y en ese sentido nuestra contribución giró en torno a apoyar nuestra base vigente y de nuevos clientes, no solo brindándoles atención especializada, sino contribuyendo a su fortalecimiento financiero de corto y largo plazo; estrategia que nos llevó a superar los mil millones en activos que en total aumentaron \$236.7 millones, con un crecimiento de 30.9% anual, cerrando el año en \$1,002.2 millones.

Asimismo, durante el 2021 y con el fin de apoyar a nuestros clientes planilleros, el Banco lanzó su nuevo producto CREDIPLUS, el cual les permite acceder a su dinero sin necesidad de esperar a su fecha de pago. De igual modo, se certificó al equipo de Front Office en el programa de gestión gerencial, con el propósito de crear líderes por zona que transmitan a otros la visión de excelencia en servicio al cliente y se certificó al equipo comercial con conocimientos base sobre servicio al cliente y ventas, esto con la finalidad de que, desde sus diferentes roles, puedan desarrollar una metodología de trabajo que busque proporcionar al cliente una experiencia de alto valor.

Cifras Relevantes

Cuadro 4 | Composición de la cartera de préstamos

68%	Créditos empresariales y corporativos
30%	Créditos de clientes Pyme
2%	Créditos para personas

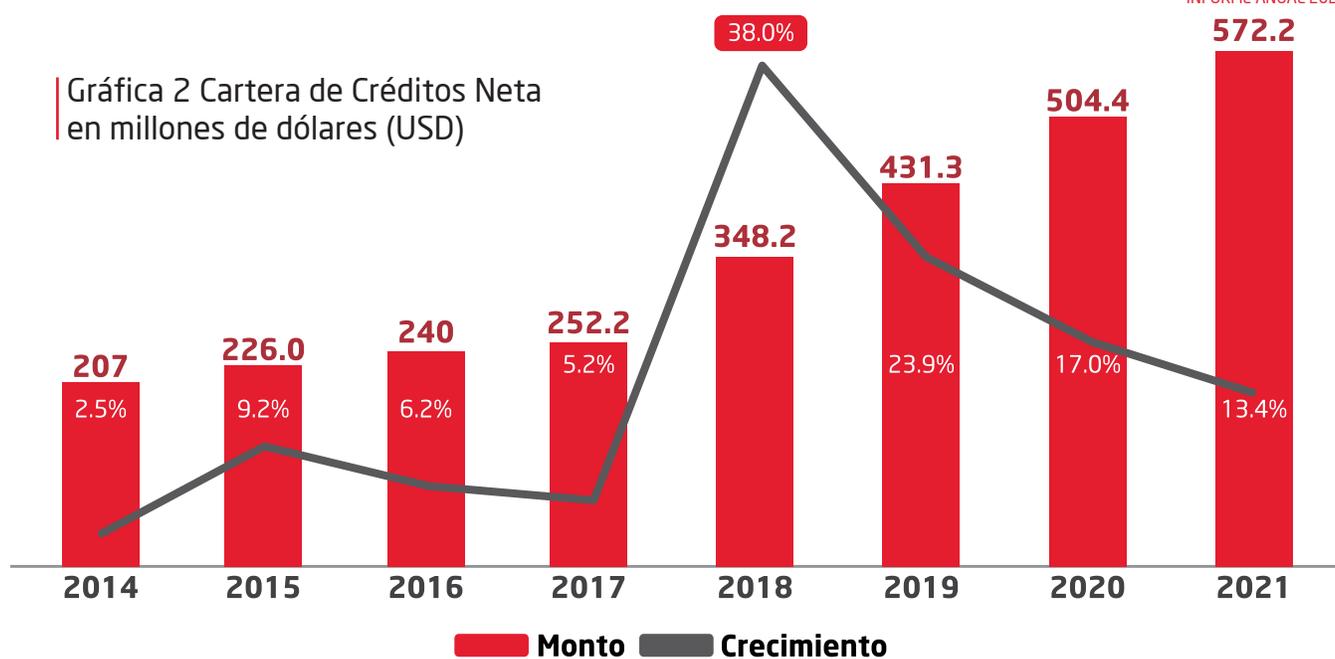


Hechos destacados

Superamos los mil millones en activos, alcanzando en el año \$1,002.2 millones.

Estos resultados van acorde al plan estratégico, el cual busca reestructurar la cartera crediticia mediante una mayor penetración a créditos corporativos lo cual ha permitido que esta cartera pase de \$313.4 millones a \$389.7 millones al cierre de diciembre 2021, lo que representa un crecimiento del 24.3%.

Gráfica 2 Cartera de Créditos Neta en millones de dólares (USD)



La estrategia de otorgamiento de créditos continuó fundamentada en el soporte a los sectores productivos empresariales y mostró una adecuada diversificación de la cartera en donde las colocaciones crediticias han superado ampliamente el promedio de la industria bancaria desde 2018. Esta estrategia incluye el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, construcción y proyectos verdes.

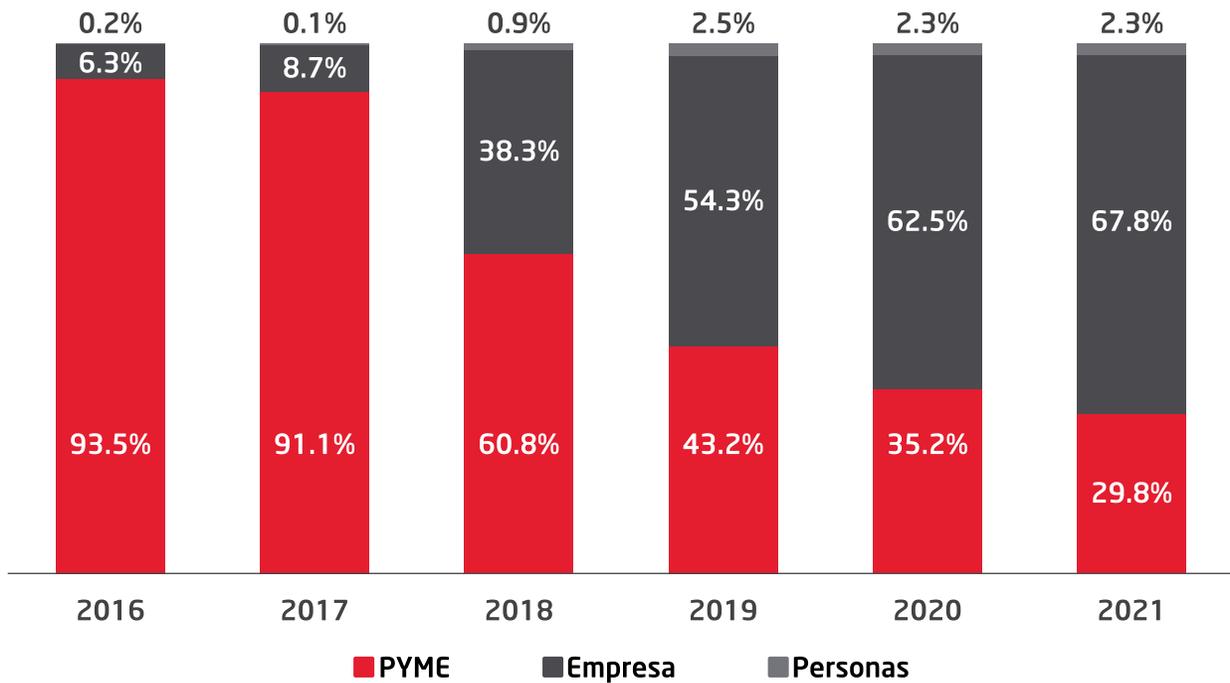
Entre los sectores que atendemos están: *servicios, comercio, producción, construcción, vivienda y consumo.*

Cifras Relevantes

Cuadro 5 | Sectores que atendemos en millones de dólares (USD)

Rubros	2019	%	2020	%	2021	%
Comercio	107,943	25.03%	111,103	22.03%	112,802	19.71%
Servicios	61,604	14.28%	89,772	17.80%	81,681	14.27%
Industria Manufacturera	56,874	13.19%	66,996	13.28%	89,261	15.60%
Construcción	55,732	12.92%	79,605	15.78%	66,413	11.61%
Adquisición de Vivienda	52,700	12.22%	38,027	7.54%	48,026	8.39%
Transporte, Almacenaje y Comunicación	28,935	6.71%	30,561	6.06%	27,922	4.88%
Sector Agropecuario	27,845	6.46%	28,354	5.62%	30,243	5.29%
Electricidad, Gas, Agua y Servicios	14,872	3.45%	24,726	4.90%	43,589	7.62%
Otras Actividades	12,706	2.95%	24,699	4.90%	45,600	7.97%
Instituciones Financieras	7,577	1.76%	6,414	1.27%	22,109	3.86%
Consumo	4,380	1.02%	4,044	0.80%	4,503	0.79%
Minerías y Canteras	115	0.03%	107	0.02%	86	0.02%
Total	431,284	100.00%	504,407	100.00%	572,233	100.00%

Gráfica 3 Estructura de la Cartera de Préstamos por Banca



La calidad de nuestra cartera activa se consolida como un referente en la plaza local, siendo la segunda mejor posicionada de la industria con un 0.58% para cierre 2021. Lo anterior es producto de la gestión oportuna, cercana y nivel de especialización de nuestras áreas de Negocio y Riesgo; por el adecuado manejo crediticio a través de Políticas de Riesgo de Crédito prudente; un diligente esfuerzo de recuperación focalizado con estrategias de cobranza acordes a cada segmento. Todo lo anterior enfocado en la búsqueda de soluciones innovadoras que apoyen la recuperación y solvencia financiera de nuestros clientes.

El conocimiento y experiencia de nuestra Junta Directiva es clave para la toma oportuna de decisiones y supervisión del cumplimiento de las Políticas del Banco. De igual forma; la Junta, en conjunto con las diferentes Vicepresidencias y áreas, generan propuestas para una adecuación correcta de las Políticas del Banco como respuesta a las nuevas demandas, retos que impone el entorno y en aras del resguardo de nuestros accionistas y cliente.



Hechos destacados

La calidad de nuestra cartera activa se consolida como un referente en la plaza local, siendo la segunda mejor posicionada de la industria con un 0.58% para cierre 2021

2. Inversiones

La continua gestión y supervisión de la estructura del balance y el oportuno manejo de los calces de liquidez, aunado a una base de fuentes de financiamiento en constante crecimiento, permiten a Banco Atlántida potenciar de forma progresiva su Portafolio de Inversiones. Entre los principales instrumentos de inversión utilizados se encuentran: Títulos Valores de Renta Fija, Soberanos y Corporativos, Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados. El horizonte de inversión ha sido enfocado tanto en corto y mediano plazo, permitiendo rentabilizar excedentes temporales como liquidez estructural.

La constante materialización y dinamismo del portafolio de inversiones significan una generación relevante de ingresos. El año 2021 culmina con un portafolio de \$146 millones y un rendimiento del 7.48%, siendo este uno de los más altos de la Industria.

3. Liquidez

El año 2021 estuvo lleno de retos en temas de liquidez. El reintegro paulatino de la Reserva de Liquidez hacia los nuevos coeficientes requeridos, la entrada en vigor de la nueva Ley Bitcoin en septiembre 2021, más un panorama político con mayor ruido de lo habitual, tanto local como extranjero, presentaron desafíos atípicos al Sistema Financiero.

No obstante lo anterior, y dada la gestión cercana y amena con nuestras contrapartes locales e internacionales, la constante supervisión de liquidez en conjunto con las áreas de Negocio y Riesgo de Mercado y Liquidez, explican el éxito y el control entre la intermediación y el calce financiero del Banco. Asimismo, análisis fundamentales como el de las brechas temporales de activos y pasivos, seguimiento periódico junto con las áreas de Negocio y Riesgo de Liquidez y Mercado, aunado a la supervisión del Comité de Activos y Pasivos inciden en la gestión oportuna de la Liquidez. El área de Tesorería se encargó de realizar el control efectivo de liquidez, invirtiendo excedentes temporales o estructurales según horizonte de inversión y proyección de flujos futuros. El trabajo coordinado se refleja en el ratio de liquidez que es de 56.0%.

Cifras Relevantes

Cuadro 6 | Posición de liquidez

2020	2021	
218.75%	143.46%	Reserva de liquidez regulatoria
40.75%	55.44%	Coficiente de liquidez neta



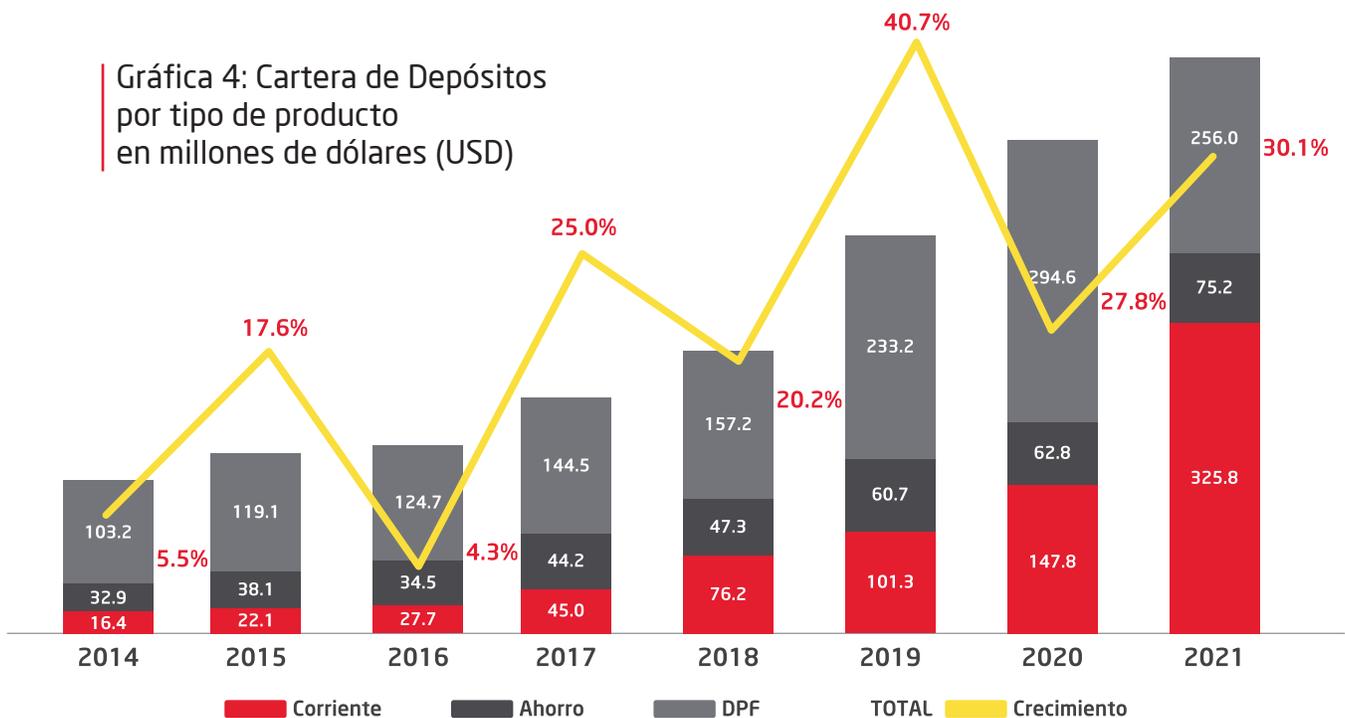
Hechos destacados

Culminamos con un portafolio de inversiones \$146 millones y un rendimiento del 7.48%, siendo este uno de los más altos de la Industria.

4. Depósitos

Ante el contexto complejo de 2021, se definen estrategias de financiamiento destinadas al resguardo de la liquidez de la institución; es así como en 2021, se obtiene un incremento relevante en depósitos, resultado del trabajo coordinado junto al área de Negocios y su gestión de captación, entendiendo a nuestros clientes y siendo su aliado ante sus consultas financieras y entorno local e internacional, que incide en su confianza hacia nuestro Banco para depositar sus ahorros o realizar inversiones con nuestra institución. Para el cierre de año se tiene un crecimiento porcentual del 30.1% constituyendo nominalmente \$151.8 millones.

Gráfica 4: Cartera de Depósitos por tipo de producto en millones de dólares (USD)



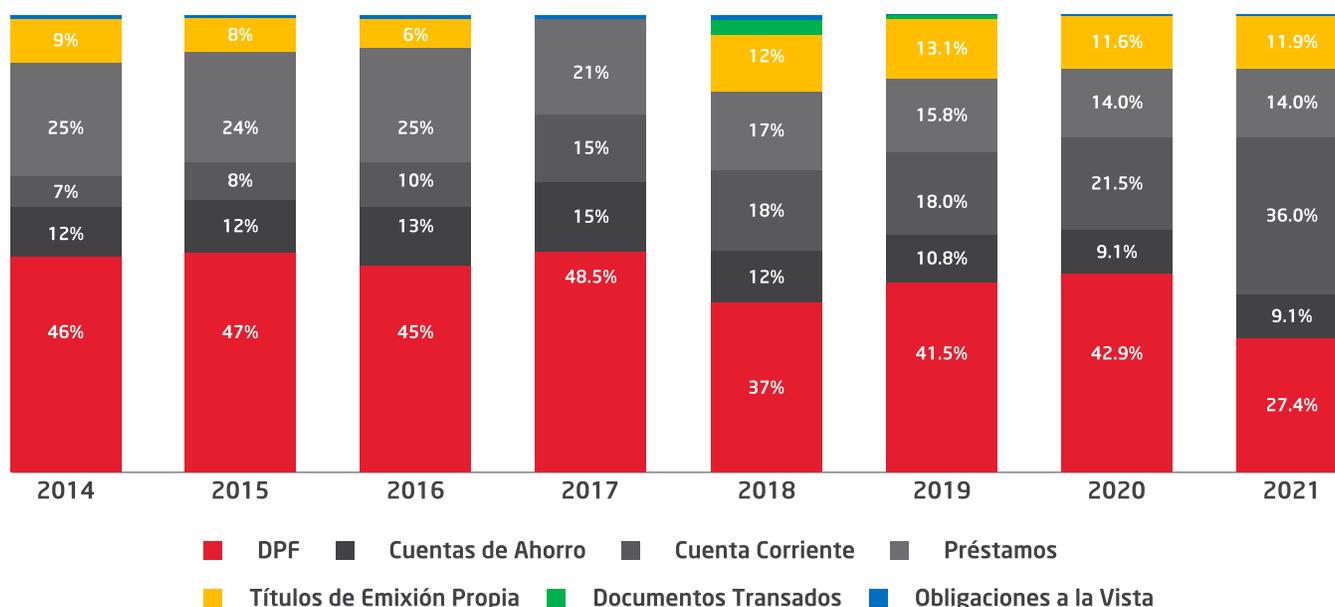
Entre las prioridades para los próximos años se sitúa continuar enriqueciendo la estructura de fuentes de fondeo, que diversifiquen y mejoren la estructura de costos, tales medidas obedecen principalmente a un crecimiento sostenido en depósitos a la vista, que corresponde a la estrategia corporativa de la institución.

5.Obligaciones

A pesar de que el entorno local y mundial aún reciente, los efectos provocados por la emergencia COVID-19 y el panorama político y económico atípico el Banco mantuvo sus objetivos estratégicos de fondeo a través de nuevas contrapartes y aumento de las líneas vigentes; demostrando la confianza que contrapartes locales e internacionales tienen con el Banco. Obtuvimos incremento en líneas y nuevos financiamientos de entidades enfocados en sectores específicos que contribuyen al desarrollo del país y otras líneas de capital de trabajo funcionales para el Banco en materia de expansión financiera. Entre estas entidades se encuentran: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), US Century Bank y ampliación de cupo Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

En la parte de los Títulos de Emisión Propia, se emitieron nuevos tramos de Papel Bursátil en plazos desde 1 a 3 años que suman más de \$45 millones que reflejan la excelente aceptación de nuestro perfil y productos bursátiles en el Mercado de Valores. Este tipo de fondeo abona a los objetivos de diversificación y búsqueda constante de nuevas opciones para nuestros clientes con apetitos de diversificar su portafolio a través del Mercado de Valores.

Gráfica 5:
Líneas de Fondeo



6.Dividendos

Durante el ejercicio 2021, no realizamos pago de dividendos a nuestros accionistas.

Gestión de riesgo

A través de la gestión integral de riesgos, como Banco Atlántida El Salvador identificamos, medimos, controlamos, mitigamos, monitoreamos y comunicamos todos los tipos de riesgos a los que nos encontramos expuestos y las interrelaciones de estos. Este proceso estratégico está creado con base en buenas prácticas internacionales, disposiciones regulatorias aplicables y en el marco del gobierno corporativo establecido por el Banco. Este contenido lo plasmamos por medio de políticas, manuales y procedimientos.



1. Gestión riesgo de crédito

Durante 2021, uno de los principales enfoques del área fue el monitoreo de la calidad de la cartera de créditos afectados por el COVID-19. En marzo de 2021 entraron en vigor las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por el COVID (NRP-25), con la cual se reanudaba el conteo de días mora y se les permitía a las instituciones bancarias realizar en plazos la constitución de las reservas de saneamiento de los préstamos perjudicados. A la fecha, gracias a nuestra fuerte posición financiera, hemos reconocido el total de estas reservas obligatorias, manteniendo así nuestra solidez patrimonial.

Al igual que en el año 2020, hemos mantenido un control y monitoreo eficiente de la cartera de créditos con afectación por COVID-19. Asimismo, hemos logrado mitigar el deterioro de estos préstamos, lo cual ratifica la eficacia del control de la cartera y las diferentes medidas de alivio ofrecidas a los clientes con créditos afectados durante 2020 y primer trimestre de 2021.

A pesar de los diversos retos que la crisis del COVID-19 ha planteado en el entorno de negocios y que aún se enfrentan, el Banco logró mantenerse dentro de los líderes en crecimiento de créditos

en el sistema financiero. El principal generador de este aumento ha sido el apoyo a las empresas de los diversos sectores productivos del país, manteniendo una adecuada diversificación de la cartera. Además, el banco se posicionó como una de las instituciones bancarias con menores niveles de morosidad.

Cifras Relevantes

Cuadro 7

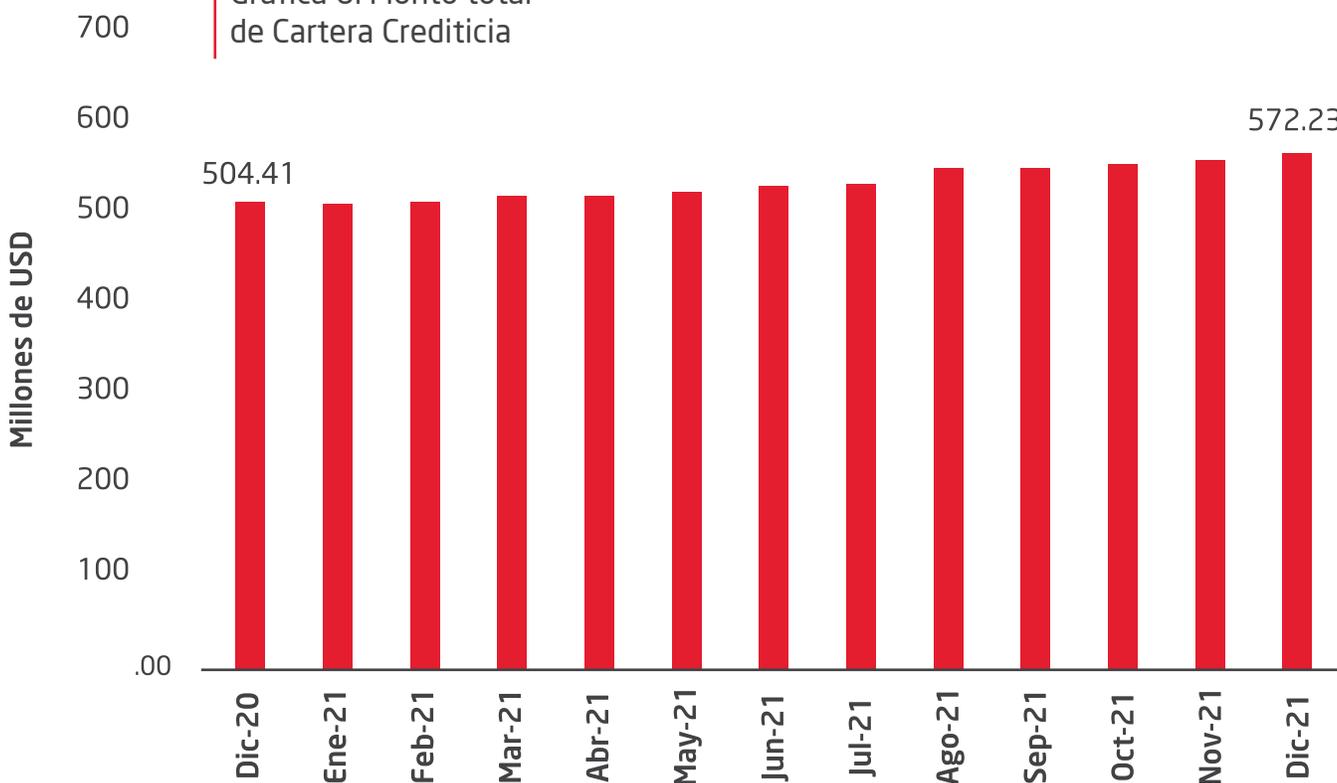
572.23 Millones de USD	Cartera Total
13.44%	Incremento Anual
0.58%	Índice de Vencimiento.
1.40%	Cartera Pesada (préstamos en categoría menor a C1).



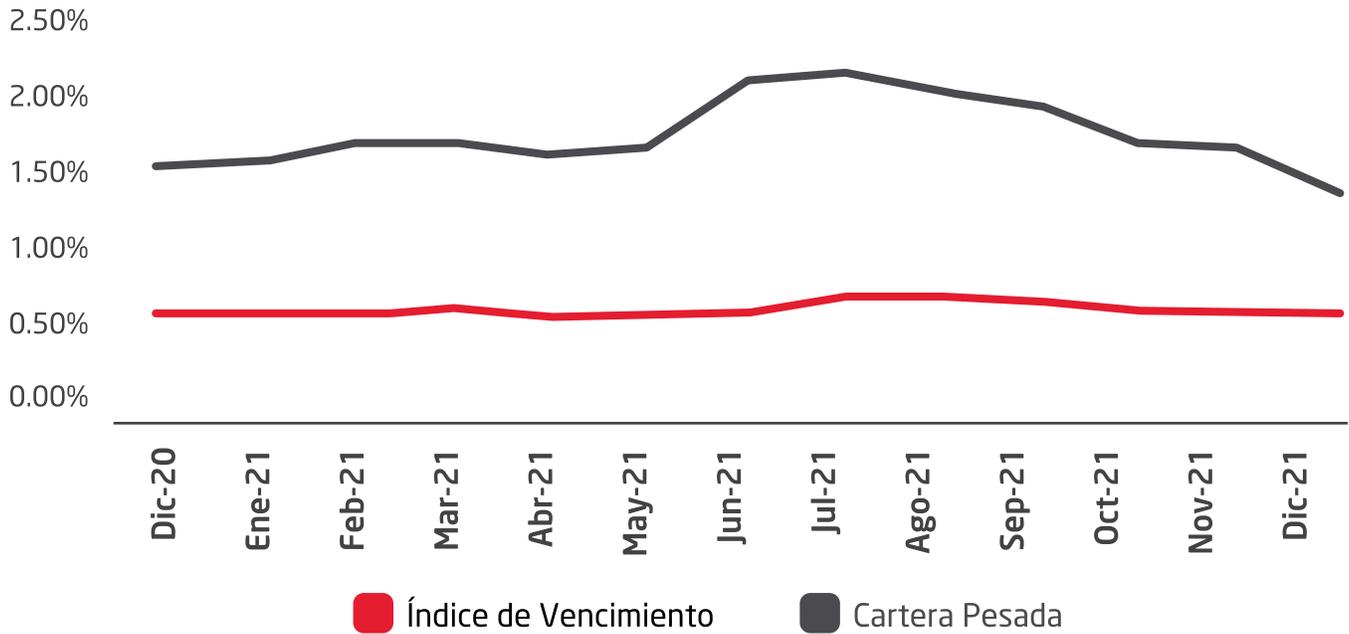
Hechos destacados

Durante 2021 nos posicionamos como una de las instituciones bancarias con menores niveles de morosidad.

Gráfica 6: Monto total de Cartera Crediticia



Gráfica 7: Calidad de Cartera Crediticia



El reconocimiento del riesgo que representan los créditos afectados por la crisis del COVID-19, y la prudencia de la gestión en torno a los mismos, ha llevado a un incremento en la constitución de la reserva de saneamiento. De esta forma, hemos conseguido mantener niveles de cobertura de reserva histórico en la institución.

Cifras Relevantes

Cuadro 8

217.36% | Cobertura de Reservas.
El nivel más alto mostrado por la institución en la última década.

Gráfica 8:
Cobertura de Reservas



A pesar de la prioridad que ha sido la cartera COVID-19, no hemos dejado de lado el seguimiento del resto de los préstamos. Mantenemos monitoreo diario de la totalidad de la cartera con el objetivo de identificar tendencias y/o patrones de comportamiento para anticiparnos a posibles problemas de pago. De igual forma, damos seguimiento al cumplimiento de todos los límites de cartera establecidos tanto por el regulador como por las políticas internas según nuestro apetito de riesgo.

2. Gestión de riesgo de liquidez

Durante todo el año 2021, el indicador de coeficiente de liquidez neta se ha mantenido considerablemente por encima del límite prudencial del 17%. De igual forma, se han mantenido niveles de reservas de liquidez superiores a los requeridos por la regulación actual.

Cifras Relevantes

Cuadro 9

46.47%	Coeficiente de Liquidez promedio de 2021
30.13%	Crecimiento anual de depósitos
71.55%	Promedio de Renovaciones

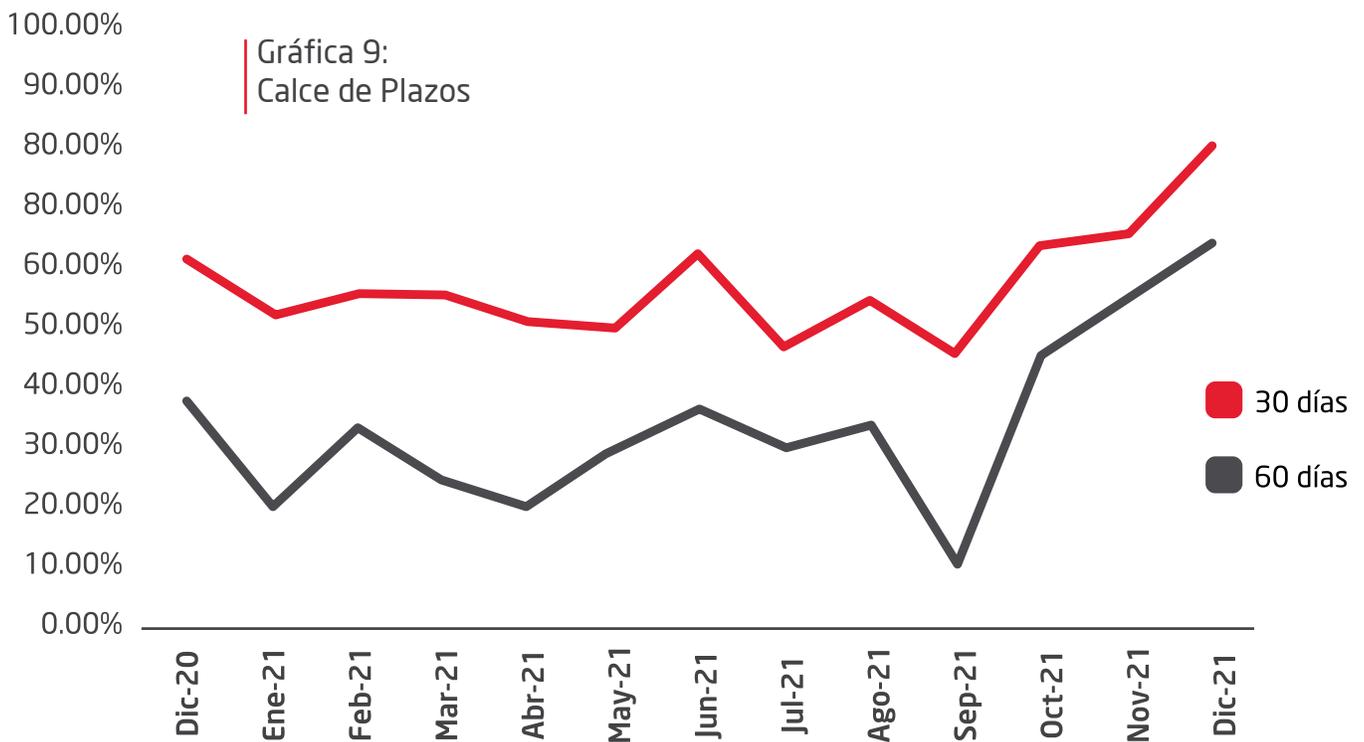
De igual forma, somos capaces de cumplir con todas nuestras obligaciones contractuales y no contractuales debido a que mantenemos una gestión eficiente de vencimientos de activos y pasivos gracias a las metodologías internas de riesgo que poseemos y a la coordinación entre las áreas responsables. Por lo tanto, mantenemos niveles de liquidez más altos de los exigidos por la normativa local de riesgo de liquidez (NRP-05).

Asimismo, en cumplimiento de la regulación, durante 2021 realizamos revisiones de la Política y Manual de Riesgo de liquidez, que incluyó la actualización de las metodologías y sus respectivos instructivos. Además, se revisó el Plan de Contingencia de Liquidez con el apoyo de las áreas estratégicas correspondientes.



Hechos destacados

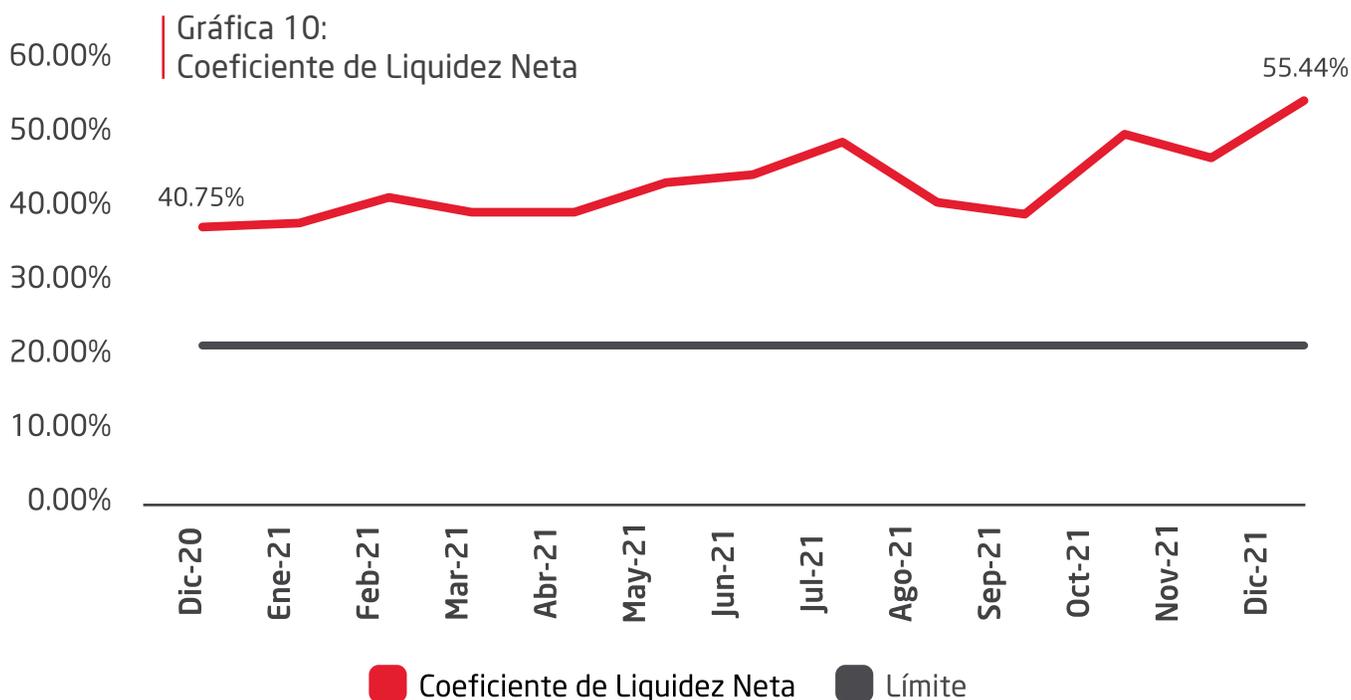
Hemos mantenido niveles de liquidez más altos que los exigidos por la normativa local de riesgo de liquidez.



Durante el año, se realizaron pruebas de estrés de riesgo de liquidez, en las cuales consideramos diferentes escenarios que nos podrían llegar a afectar como banco. Calculamos diferentes indicadores de estrés como el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR, por sus siglas en inglés). Nuestra fuerte posición nos ha permitido superar satisfactoriamente dichas pruebas. De igual forma, nuestro calce de plazos indica que durante todo el año hemos podido afrontar nuestros compromisos a 60 días de forma muy solvente.

Asimismo, llevamos control diario de alertas sobre indicadores de liquidez. La información es remitida a la Alta Administración y se muestran los reportes a los Comités de Apoyo respectivos.

Por último, destacamos que no fue necesario activar el Plan de Contingencia de Liquidez y no se presentaron eventos o rompimientos de los límites establecidos en dicho documento.



3. Gestión de riesgo de mercado

En cuanto al riesgo de mercado, mantenemos monitoreo constante de las posiciones propias en diversos títulos valores. De esta forma, nos aseguramos de no presentar incumplimientos a los límites internos en cuanto a la composición del portafolio de inversiones, el cual se encuentra diversificado conforme el apetito de riesgo de la entidad.

Este año también realizamos actualizaciones a la Política y Manual de Riesgo de mercado y se revisaron las metodologías con sus respectivos instructivos. En relación con ello, utilizamos una metodología interna para la medición de la volatilidad y valor en riesgo de nuestro portafolio de inversiones. Los resultados de este modelo son reportados a la Junta Directiva y Comité de Riesgos al menos de forma trimestral.

De igual forma, hemos realizado análisis de los principales indicadores macroeconómicos para determinar potenciales riesgos provenientes de cambios en el entorno económico del país. Dentro de este marco de estudio, se incluyen las opiniones que las agencias calificadoras de riesgo internacionales emiten acerca de El Salvador y de los países donde mantenemos exposiciones crediticias. Los resultados de estos análisis han sido presentados oportunamente a la Junta Directiva y a los Comités de Apoyo respectivos.

4. Gestión de riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos asociados con los diferentes factores generadores de riesgo: procesos, personas, tecnología de la información y acontecimientos externos. Dentro de dicha gestión, realizamos evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en el impacto y la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos.

Buscamos con estos procesos que se cuente con controles eficientes para mitigar riesgos y evitar pérdidas. Esto se gestiona a través de la verificación de niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, matriz de riesgos, entre otros. De igual forma, llevamos a cabo una revisión periódica de la documentación interna con la finalidad de garantizar que todas las directrices de la gestión se encuentren actualizadas.

De igual forma, contamos con un proceso de análisis de nuevos riesgos, el cual nos ha permitido generar planes de acción para atenuar un posible efecto negativo inherente a un nuevo producto, servicio o canal; especialmente en un año donde se han realizado diferentes proyectos estratégicos dentro de la institución. Asimismo, se cuenta con la figura de Gestores de Riesgo Operacional, quienes apoyan en la función de identificar y reportar los diferentes eventos de riesgo operativo y continuidad del negocio que ocurren dentro de la institución; incluyendo planes de acción para su oportuno seguimiento.

Dentro de las demás actividades que hemos realizado dentro de la gestión de riesgo operacional, se encuentran las siguientes:



Actualización de Matriz de Riesgos operativos.



Monitoreo de alertas tempranas por medio de Indicadores Claves de Riesgo (KRI por sus siglas en inglés)



Actualización de Matriz de Litigios para gestión de Riesgo Legal



Seguimiento de Eventos de Riesgo Operativo.

Para efectos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de riesgo operacional, contamos con un plan de capacitaciones y concientización que se transmite de forma constante al personal. Las actividades que se desarrollan para tal fin son las siguientes:

- Capacitación al personal de nuevo ingreso
- Capacitaciones anuales a personal activo
- Cápsulas informativas al personal por medio de los canales electrónicos

5. Gestión de continuidad de negocio

Contamos con un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) para garantizar la operatividad, en niveles aceptables, de los procesos críticos del banco en casos de desastres o incidentes graves. La administración la realizamos a través de una serie de planes en los que se establecen los lineamientos necesarios para poder implementar de forma exitosa la continuidad de operaciones ante contingencias y eventos catastróficos.

Contamos con sitios alternos de operaciones y procesamiento, los cuales se encuentran equipados para el levantamiento de procesos críticos. En este sentido, actualizamos el Plan de Accesos Remotos o Traslado al Sitio Alterno de Operación, el cual ya incluye como medida de contingencia el acceso remoto a través de Red Privada Virtual (VPN), tomando en cuenta las restricciones potenciales de desplazamiento derivadas de la pandemia de COVID-19. Se robusteció la infraestructura tecnológica para establecer conexiones pertinentes para garantizar accesos remotos al personal previamente autorizado con el objetivo de que se puedan realizar las actividades de forma segura. De igual forma, nuestra gestión ha mantenido todas las medidas propuestas por organismos de salud y entidades gubernamentales para reducir los riesgos de contagio.

Otras de las acciones consideradas dentro de la gestión del período:

- Actualizamos el respectivo análisis de Impacto al Negocio (BIA por sus siglas en inglés), lo cual permite a la institución determinar los recursos críticos que son requeridos ante la continuidad del negocio.
- Realizamos pruebas Integrales de Continuidad del Negocio a través del traslado de los sistemas críticos a los sitios de contingencia
- Creamos y presentamos la metodología de análisis de amenazas de continuidad del negocio, cuyo objetivo es identificar y analizar las amenazas que pueden afectar a la institución
- Garantizamos el cumplimiento a las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.
- Fortalecimos la cultura de la continuidad del negocio a través de capacitaciones y concientización por medio de cápsulas informativas al personal actual y de nuevo ingreso por medio de los canales electrónicos.

6. Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La información es un recurso vital para toda entidad y el buen uso de ésta puede significar la diferencia entre el éxito o el fracaso para una empresa. Es considerada uno de los activos más importantes del negocio y para protegerla, nos valemos de la seguridad de la información y la ciberseguridad.

La seguridad de la información tiene como propósito preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información sin importar la forma en la que se encuentre ya sea física o digital; en cambio la ciberseguridad se encarga exclusivamente de la protección de los activos digitales y de la información que es procesada, almacenada o transportada a través de internet, personas, procesos, tipo de tecnología y dispositivos de red conectados entre sí.

La aplicación de la seguridad de la información y la ciberseguridad da origen al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que es el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información. De esta forma, se busca asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, realizamos las siguientes actividades:

- Gestionamos el análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración para garantizar la fortaleza de nuestra infraestructura tecnológica y mantener el ciclo de mejora constante. Estas pruebas las realizamos de manera controlada y permitieron mejorar los componentes de la infraestructura.
- Fortalecimos la normativa interna relacionada a la Seguridad de la Información y Ciberseguridad que forman parte del SGSI.
- Realizamos revisiones y elaboramos informes para garantizar el cumplimiento de controles, procedimientos y políticas establecidas dentro del sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad de la entidad.
- Realizamos el respectivo Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información (ISRA por sus siglas en inglés) con el propósito de identificar y clasificar el nivel de riesgos sobre los activos físicos y digitales.
- Garantizamos el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.
- Realizamos un análisis a la infraestructura del banco para verificar el cumplimiento de las Normas Técnicas Temporales sobre medidas de ciberseguridad e identificación de los clientes en canales digitales (NPBT-06)

7. Gestión de Riesgo de Fraude

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio a costa de perjudicar a un tercero. En este marco se incluye cualquier acto de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales.

El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Por lo tanto, lo evaluamos dentro de la respectiva Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se verifican los procesos a fin de dimensionar la exposición de Banco Atlántida El Salvador a ese tipo de riesgo.

Realizamos un cambio en la herramienta para la prevención y detección de transacciones sospechosas. Contamos con un nuevo sistema que incluye una visión global del fraude, lo cual nos ha permitido fortalecer el monitoreo de transacciones sospechosas, brindándonos elementos como la detección en tiempo real y la incorporación del score de riesgo a las transacciones; lo cual ha contribuido al robustecimiento de la gestión. De igual forma, la consolidación de la administración del Riesgo de Fraude Transaccional se encuentra soportada bajo los siguientes pilares:



8. Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y Activos

Otro de los elementos de suma relevancia para Banco Atlántida es el control del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, que tiene por objetivo prevenir que los productos y servicios sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Con base en lo anterior, la Gerencia de Prevención de Lavado de Dinero brinda apoyo a las áreas del negocio mediante la atención a consultas y opiniones en temas relacionados a la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Asimismo, vela porque dentro de la institución crezca una cultura de cumplimiento para que la óptica en este tema también se encuentre dentro de las agencias y en todo el personal involucrado.

Para lograr sus objetivos, la Gerencia considera que los siguientes factores en materia de prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo son fundamentales:

	Programa de capacitación.		Actualización periódica de políticas, manuales y procedimientos.		Verificación de la aplicación de la política Conozca a su Cliente y Debida Diligencia.
	Sistema de monitoreo transaccional de clientes y verificación de listas de cautela.		Metodología de riesgo para identificar, medir y mitigar el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.		

Con el fin de fortalecer la gestión de prevención de LDA/FT durante el 2021 se han dirigido esfuerzos en el siguiente proyecto:



“Proyecto de fortalecimiento al aplicativo Web KYC”

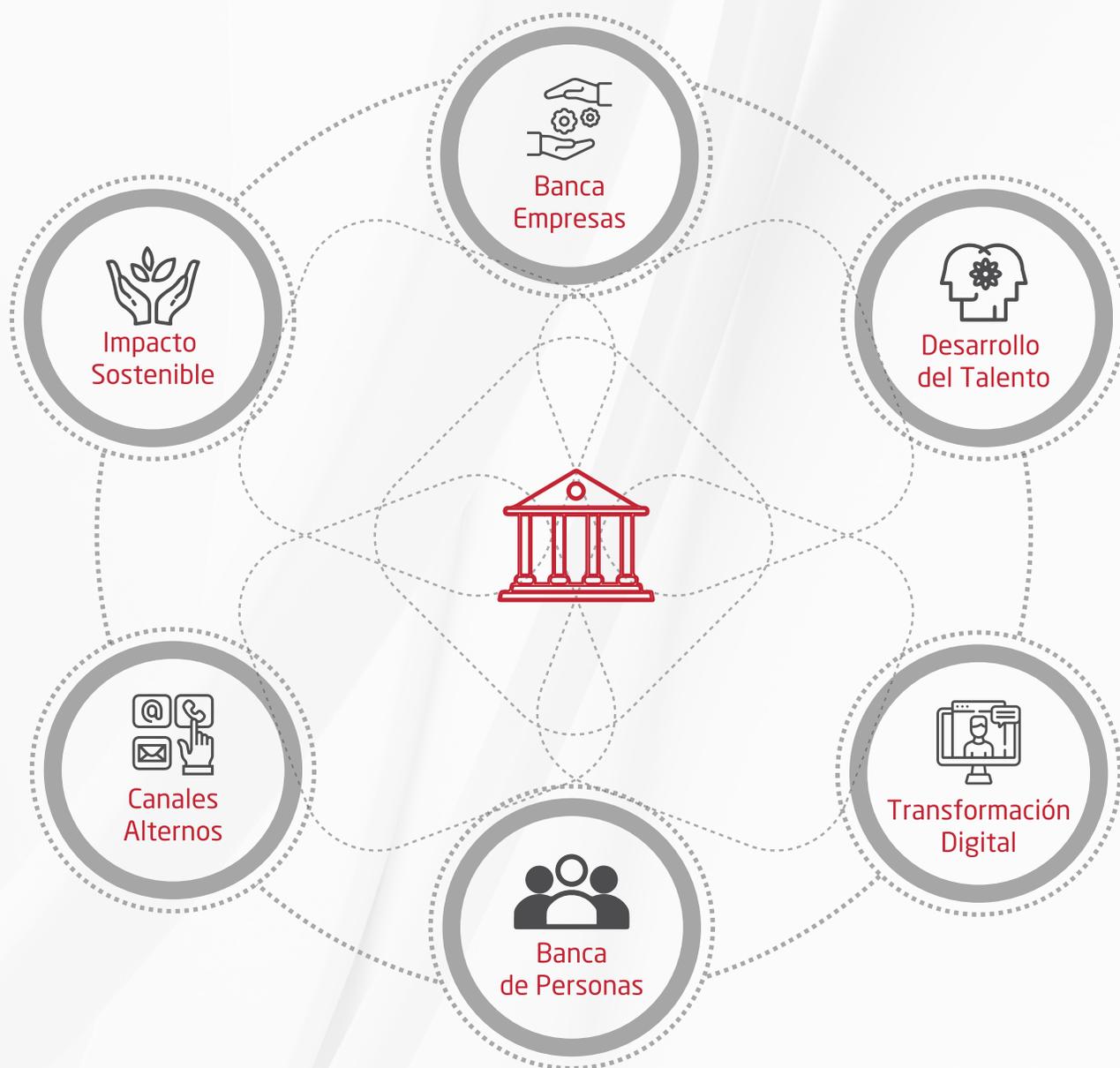
Continuamos fortaleciendo la herramienta para realizar búsquedas de personas en listas de exclusión. Esto ha sido llevado a cabo a través de herramientas innovadoras que refuerzan el compromiso que tiene el Banco con el uso de medios tecnológicos que permitan automatizar y hacer más eficiente los procesos internos, proveyendo al Banco de un sólido mecanismo de prevención y mitigación de los riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Asumimos con mucha determinación la conformación del equipo de la Gerencia, mediante el fortalecimiento en los conocimientos técnicos para lograr un criterio especializado en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, contando con personal con amplia experiencia en este tema.

03 | Gestión de Negocios

Nuestra gestión de negocios, engloba el modelo de banca universal, desde el cual buscamos proveer las soluciones financieras que nuestros clientes necesitan.

En el contexto 2021 nuestro enfoque fue fortalecer las áreas internas que componen esta gestión para proveer el mejor servicio hacia nuestros clientes acompañándolos en todo momento.



Banca de Empresas

El éxito de nuestro negocio en el 2021 y en años anteriores ha sido influenciado en gran medida por nuestro modelo de negocios que sin duda ha sido muy aceptado por los clientes, un modelo que permite cercanía con los empresarios salvadoreños donde los clientes tienen la confianza de discutir con nosotros cuáles son sus necesidades y sus proyectos en los cuales requieren apoyo del Banco; esta ventaja competitiva hace que podamos ofrecer productos y servicios que se ajusten a la necesidad particular de cada empresa con agilidad y transparencia en todos los sectores de la economía salvadoreña

Las empresas, las cuales representan el principal portafolio de negocios para nuestra institución son muestra del alto compromiso que tenemos con el apoyo de los sectores productivos de nuestro país. Brindar servicios financieros integrales y transparentes al sector ha sido una de nuestras prioridades en el año 2021 principalmente porque estamos convencidos que juegan un papel relevante para la recuperación económica de los países como auténticos dinamizadoras de la economía y generadores de empleo.

El 2021 mostró algunas particularidades relevantes para el segmento empresarial, en primer lugar continuamos nuestra atención en el contexto de pandemia con expectativas no claras del término de esta, asimismo se percibió un ambiente que mostraba cierto control de la pandemia, y fue esperanzador visualizar que el esquema de vacunación contra el Covid 19 , avanzó a un ritmo acelerado; estos aspectos fueron clave para que los empresarios tomaran decisiones de invertir en sus procesos productivos, tratando de superar los resultados del año anterior a raíz de la crisis causada por la pandemia.

Como Banco comprometido con el sector empresarial no escatimamos esfuerzos ni recursos para atender las solicitudes de nuestros clientes en todos los sectores productivos, reconociendo el impacto que estas inversiones tienen en el desarrollo económico del país, esto se vio reflejado en desembolsos de créditos productivos los cuales rondaron los \$400 millones en el año 2021, superando en 22% al 2020.

Desde el punto de vista de colocaciones de créditos podemos mencionar algunos sectores que mostraron un dinamismo marcado en el 2021: el sector industria, construcción, agroindustria y comercio, los cuales denotaron celeridad a partir del primer trimestre del año.

Para el 2022 continuaremos trabajando fuerte reafirmando nuestro compromiso con las empresas salvadoreñas, brindando un servicio de calidad, poniendo a disposición de nuestros clientes productos y servicios confiables, transparentes y seguros que permitan que las empresas realicen inversiones que se convierten en crecimiento económico y nuevos empleos para el país.

Banca de Personas

La integralidad de nuestro negocio en Banco Atlántida El Salvador conllevó a plantearnos el propósito de crecer en la cartera de personas naturales cuyo factor clave para este 2021, dependió principalmente de la consolidación del equipo de ejecutivos de negocios que hoy conforman esta banca.

La estrategia principal radicó en la generación de sinergias con los equipos de agencias y otros canales de soporte mediante tres actividades específicas: 1. el refrescamiento de los productos existentes de pasivos; 2. mejoras al producto de vivienda y; 3. mayor desarrollo en los créditos de consumo.

El refrescamiento de los productos pasivos existentes se logró a través de una exhaustiva investigación del mercado y sus condiciones; que sirvió de base para la originación de escenarios competitivos que aseguraron la atracción de clientes mediante la creación de campañas de promoción y la especialización de los equipos de Banca Privada y de Personas para incrementar y estabilizar el fondeo en nuestro banco.

Como resultado de lo anterior, generamos el 58% de la cartera de los depósitos totales del Banco, superando el reto de sobreponernos de las limitantes marcadas el año anterior con la pandemia global y algunas medidas regulatorias que dieron paso a una coyuntura que promovió la especulación y la salida de ahorrantes clave, especialmente entidades de gobierno que en cumplimiento de instrucciones mandatorias retiran sus capitales de entidades financieras para satisfacer otros compromisos.

En el campo de los créditos de vivienda, el trabajo conjunto con el equipo de Productos, que permitió desarrollar nuevas condiciones a ofrecer, mejorar a procesos y políticas, implementar campañas (Open houses y promociones especiales), permitieron alcanzar un rendimiento importante; adicionalmente el soporte obtenido para la publicación de los proyectos de vivienda financiados vía redes sociales y referidos fueron los principales vehículos para la colocación y exposición del producto en el mercado salvadoreño.

La gestión y la “confianza” que la Gerencia de Banca de Personas ha construido con los desarrolladores/construtores de los proyectos de vivienda financiados por Banco Atlántida, ha sido una meta importante que sigue siendo un trabajo constante, para optimizar la oferta que entre ambas partes dan cabida a la atracción de clientes significativos.

Para los créditos de consumo mantuvimos la estrategia de colocación al interior de la institución, configurando una buena oferta dirigida a los colaboradores del Banco y de las demás empresas del Conglomerado Financiero Atlántida. Estas acciones posibilitaron a la Gerencia de Banca de Personas a lograr una colocación de \$5.6 millones.

En este rubro, hemos definido una estrategia de créditos para compañías que pagan sus planillas por medio de Banco Atlántida, la cual para el 2022, tendrá un enfoque prioritario en sintonía con el equipo Banca de Empresas.

De igual manera, implementaremos la colocación masiva de créditos de consumo por medio de una aplicación de autogestión del cliente que prevemos dará paso a un crecimiento sustancial de nuestra presencia en el mercado, ya que cada persona interesada podrá por sí misma ingresar de forma inmediata a la información de su interés, aspecto que viabilizará el perfilamiento y depuración de clientes de una manera más eficiente.

Toda la transformación en la que hemos trabajado en el 2021 conforma la base sobre la que edificaremos en el 2022, confirmando la fortaleza de pertenecer a un Grupo Financiero con respaldo y solidez regional al servicio de los salvadoreños que decidan reinventarse.



Cifras Relevantes

Al cierre de 2022 la participación de Banca de Personas en la estructura general de fondeo es:

52%	Depósitos a la vista
48%	Depósitos a plazo fijo
58%	Depósitos totales



04 | Canales Alternos

Nuestra Subgerencia de Canales Alternos se especializa en procurar la mejor atención en todos los canales adicionales a nuestras sucursales, habilitados para extender nuestros servicios y apoyar a nuestros clientes en lo que necesiten desde cualquier lugar.

Cash Management

El enfoque principal de la Unidad de Cash Management para el 2021, abarcó dos puntos importantes de la estrategia de negocios para este año, el primero desarrollar el producto de planillas bajo el cual es posible para nuestra institución adquirir nuevos clientes pertenecientes a la categoría de personas naturales que representarán en el futuro una base de clientes para la realización de proyectos que tengan como nicho esta parte del mercado; y el segundo ampliar la cobertura de cajeros automáticos para acercar cada vez más nuestros servicios a los nuevos clientes adquiridos a través planillas así como también a nuestros clientes existentes.

El impulso que recibió nuestro producto de planilla, estuvo estrechamente ligados a dos iniciativas específicas:

1) la creación de la campaña interna "El tesoro de la Planilla", que promovió internamente la colocación de planillas funcionales en todas las agencias resaltando el trabajo en equipo y premiando a los que cumplieron las metas de acuerdo a los lineamientos de participación

2) la creación de un producto de crédito especial para este grupo de personas que se adquieran a través de la contratación de planillas como un incentivo ante las opciones a las que nuestros clientes pueden acceder:



Principales beneficios:

- Disponibilidad inmediata a través de retirios en red de ATMs Atlántida.
- Elección del plazo más conveniente.
- Puede adquirirse a través de nuestro Contact Center

Las mejoras en el proceso de adquisición y operativización de planillas (coordinado en agencias y el back office) nos permitieron aumentar nuestro nivel de eficiencia e incrementar la capacidad de atención y contratación del producto en un 400%, generando así la capacidad de completar nominas de hasta 800 empleados en un periodo menor a 30 días; de igual manera esta eficiencia no se limitan únicamente al número de empleados por empresa, sino también a la cantidad de empresas que logramos abastecer, permitiéndonos obtener un crecimiento anual de empresas planilleras superior al 60% .

El Tesoro de la Planilla

**¡Felicidades ganadores por
su esfuerzo y dedicación!**



**Occidente
Agencia Santa Ana**



**Central
Agencia Plaza Centro**



**Oriente
Agencia Usulután**

Cobertura de ATMs Atlántida

Durante el 2021 incrementamos considerablemente la cantidad de servicios y gestiones realizadas mediante canales digitales. Las transacciones en nuestra red de ATMs Atlántida presentaron un crecimiento anual superior al 40%, lo que a su vez potenció el incremento en la cantidad de ATMs instalados mejorando nuestro nivel de cobertura en todo el país.

Las ubicaciones clave de ATM's que gestionamos para el 2021 fueron:

- **CC El Palmeral, Ahuachapán**
- **Alcaldía de Jiquilisco, Usulután**
- **Puerto Plaza, La Libertad**

Nos preparamos para el 2022 con una proyección de diez ATMs multifuncionales y diez ATMs para instalaciones externas, ampliando de esta forma nuestra red de ATMs Atlántida para mejorar la experiencia de nuestros clientes.



Hechos destacados

Actualmente contamos con una red de 50 cajeros automáticos a nivel nacional, un crecimiento de 26 unidades desde 2017.

Conecta[®] Atlántida

Gracias a esta iniciativa que nació en el 2020, Banco Atlántida logró avanzar un paso hacia la transformación digital de sus productos y servicios. Conecta Atlántida permite a cualquier usuario la posibilidad de abrir cuentas y productos nuevos desde la comodidad de su casa o en cualquier parte del mundo que se encuentre.

A este servicio puede accederse haciendo uso únicamente de un teléfono inteligente y mediante una video llamada cualquier persona puede solicitar productos y servicios sin necesidad de acercarse a una agencia y manteniendo un nivel de servicio excelente gracias a los estándares de atención brindados por los ejecutivos de nuestro Contact Center.

Algunas de las gestiones que pueden realizar son:

- Apertura de Cuentas Corrientes, Ahorro y DPF
- Solicitud y modificación de Banca en línea
- Gestiones de modificación de permisos de cuentas
- Solicitud de Crediplus





05 | Impacto Sostenible

Durante el año 2021, a pesar de encontrarnos en condiciones anormales por influencia de la pandemia hemos tenido un continuo crecimiento en desembolsos de créditos para proyectos de energía renovable y eficiencia energética como consecuencia de la sustitución de equipos más eficientes o el equipamiento por cambios en los modelos de negocios que experimentaron las empresas.

Le hemos devuelto a la sociedad un impacto positivo con el financiamiento y desarrollo de proyectos que aprovechan los recursos naturales de manera racional. Como Banco siempre estaremos dispuestos a apoyar los proyectos de financiamiento verde, que les permitieron implementar a las micro, pequeñas y medianas empresas un nuevo modelo de negocio enfocado en el desarrollo sostenible; reconociendo que estas empresas son auténticas dinamizadoras de la economía y generadoras de empleo, que ahora ejercen un rol importante respetando el ambiente.

De esta forma estamos contribuyendo en 8 de los 17 ODS (energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima y alianzas para lograr los objetivos) fortaleciendo a nuestros clientes para que sean capaces de soportar condiciones negativas producidas por cambios en los ecosistemas, desastres naturales, accidentes ocupacionales, crisis económicas y sanitarias.



La transformación sostenible que dimos en el 2021 sigue siendo legado y la línea base para continuar en el 2022, aportando en la disminución, control y mitigación de impactos ambientales y sociales negativos, cumpliendo nuestro compromiso de aportar a la sostenibilidad del país.

Las principales acciones realizadas a través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental fueron:

Pilar I: Sistema Interno de Gestión Medioambiental

1. Actividades para la mitigación de nuestro impacto ambiental, para reducir nuestra huella de carbono.

Se implementó con el apoyo de Mantenimiento y Administración la fijación de temperatura de todos los aires acondicionados a 23°C, para mantener el confort de las oficinas y evitar consumir más energía de la necesaria, tal como lo recomendaron nuestros aliados estratégicos Global Climate Partnership Fund (GCPF), y el Centro Nacional de Producción Más Limpia (CNPML), haciendo inversiones que nos permitirán marcar un precedente para la implementación de las medidas de mitigación ambiental en la casa matriz y las agencias.

El alcance de este análisis aún se encuentra en progreso, considerando que el 2021 fue un año atípico, por nuestro lado continuaremos monitoreando los recursos agua y energía durante el 2022, lo que nos dará las líneas clave para extrapolar su resultado al resto de nuestra infraestructura institucional con el fin de escalar cada vez más el nivel de sostenibilidad deseada, evaluaremos alternativas y propuestas para acercarnos cada vez más a una generación carbón cero.

2. Sensibilización del personal sobre el cuidado de recursos (agua, energía y papel).

En concordancia con la medición de la huella de carbono de nuestra casa matriz y en la búsqueda de ser una institución financiera de alto rendimiento en el manejo de sus recursos y disminución de impactos ambientales, se implementaron medidas prácticas de ahorro de agua, energía y materiales como papel, actividades que cobrarán mayor relevancia en el 2022, con el lanzamiento de campañas en todas las agencias, promoviendo y sensibilizando a nuestros colaboradores para el adecuado manejo de los recursos naturales.

Estas acciones las llevaremos a cabo a través del comité medioambiental generando actividades de buenas prácticas que nos permitan aportar además a los ODS relacionados son: vida de ecosistemas terrestres y vida submarina, por medio de campañas de limpiezas de playas, ríos y jornadas de reforestación.

Pilar II: Gestión del riesgo ambiental y social de créditos

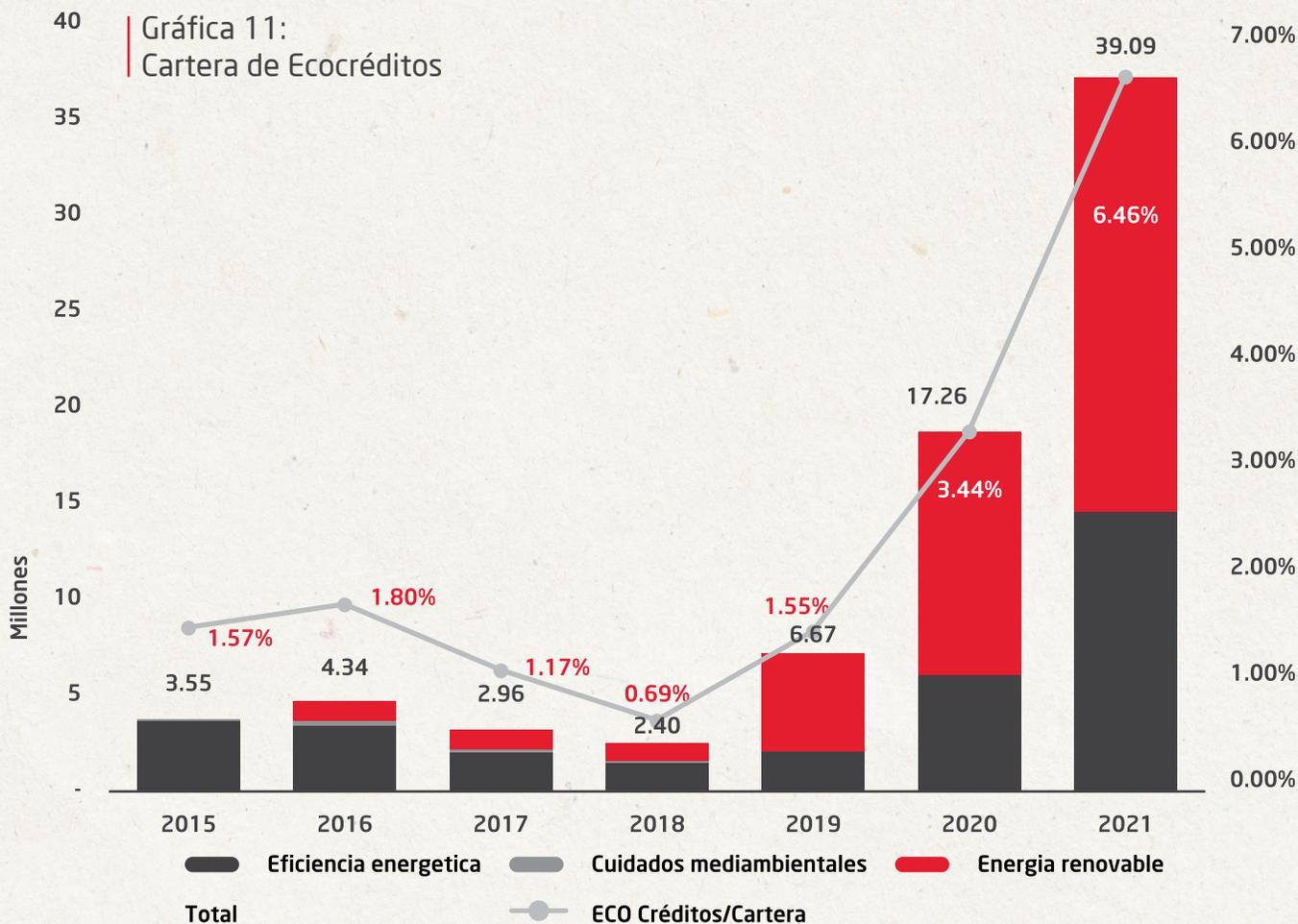
Fortalecimos nuestro sistema de administración de riesgos ambientales y sociales, que dicta los parámetros bajo los cuales evaluamos de forma integral los proyectos de nuestros clientes para el otorgamiento de créditos verdes, categorizándolos de acuerdo al tipo de impacto socio-ambiental que puedan generar y considerando las medidas de mitigación y compensación ambiental que deben implementar, para disminuir los riesgos.

En el 2021, se desarrollaron capacitaciones a los ejecutivos con el apoyo de Finance in Motion, en el tema de metodología SARAS (Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales). Estas capacitaciones comenzaron con la evaluación de créditos por medio de la revisión de los respectivos permisos de operación, ubicación y/o construcción, que garanticen la mitigación de riesgos ambientales y sociales por parte de los clientes; así como también monitoreos continuos para el cumplimiento de dichas medidas con aplicación de cuestionarios sectoriales según la actividad o actividades económicas que el cliente desarrolla, permitiendo profundizar con mayor efectividad en los impactos sociales y ambientales que podría generar un proyecto a lo largo de toda su duración.

Lo anterior aporta a la resiliencia y capacidad de respuesta temprana de los clientes, ante un escenario de amenaza natural, crisis sanitarias, accidentes ocupacionales o crisis económicas, contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el financiamiento de dichos proyectos.

Iniciaremos el 2022 con un SARAS completamente implementado en el proceso de evaluación de riesgos sociales y ambientales, monitoreo continuo de proyectos en desarrollo y alimentación al KPI de créditos bajo dicha metodología, con lo cual estaremos verificando los cumplimientos de la legislación que rige el buen desempeño en materia de salud y seguridad ocupacional acorde a los estándares y aplicando las normas dictadas por International Finance Corporation (IFC), habilitándonos para brindar recomendaciones de medidas de mitigación y/o compensación ambiental por los impactos generados en los proyectos e impulsar medidas amigables con el ambiente, entre nuestros clientes.





Pilar III: Soluciones de financiamiento verde

En el 2021 la participación de la cartera verde en relación con la total del Banco representó un 6%, lo cual muestra nuestro compromiso con el impulso de las finanzas sostenibles.

Nos orientamos a la obtención de nuevas tecnologías y su incorporación en los procesos productivos de las empresas de nuestros clientes, alcanzando estándares de eficiencia energética y rentabilidad que les permita generar mayor productividad, y como ejemplos de ello tenemos la construcción de una planta de alimentos y una empresa de servicios médicos hospitalarios, ambas en proceso de construcción y que desde sus cimientos cumplen con altos estándares de calidad, eficiencia energética y responsabilidad social-ambiental; donde adicional al monitoreo por medio de la metodología SARAS, les hemos apoyado en alcanzar la certificación EDGE con un ahorro de consumo energético del 20% y contribuyendo al ODS número 9 Industria, Innovación e Infraestructura. Al mismo tiempo, aportamos al ODS número 7 que se refiere a la generación de energía asequible y no contaminante mediante la diversificación de la matriz energética del país por medio del financiamiento de proyectos de generación de energía renovable (Biogás y Energía Fotovoltaica).



Para el año 2022, continuaremos trabajando en favor de las necesidades de financiamiento de nuestros clientes para nuestras tres líneas de ecocréditos, impulsando más proyectos de energías renovables, eficiencia energética e implementación de medidas ambientales.



06 | Gestión Estratégica



CX LEAD es el Programa de Gestión Gerencial que desde la Vicepresidencia de Negocios impulsamos para los equipos de negocios y servicio al cliente, el cual a través de un modelo operativo de CX (Customer Experience), un esquema de comunicación dinámico y un mecanismo de evaluación consistente, permitirá convertir a todos los equipos de negocios y servicio en unidades de alto desempeño totalmente enfocadas en la experiencia vivida por los clientes.

La excelencia es uno de nuestros valores corporativos que nos guía e inspira a hacer las cosas bien, sin ninguna excusa, con el espíritu de ser mejor cada día, aceptando los retos como oportunidades para desarrollar y demostrar nuestro potencial.

Desde 2019 hemos impulsado un Modelo de Gestión Estratégica que eleva cada vez más nuestro ritmo y calidad de ejecución en todas las áreas que evocan el servicio al cliente, convirtiendo activos intangibles en resultados tangibles para lograr ese posicionamiento contemplado dentro la visión de nuestra institución. Para el 2021 el Modelo de Gestión Estratégico contempló la ejecución de una serie de iniciativas estratégicas, a las cuales el programa CX LEAD apoyó a con el seguimiento continuo.

Las iniciativas estratégicas que se impulsaron desde la Subgerencia de Gestión Estratégica y Experiencia del Cliente para el 2021 fueron:



1) PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL DE NEGOCIOS: "CX LEAD COACHS" Y "SALES AND SERVICE EXPERT"

Este programa de certificación, tuvo los siguientes objetivos:

- Establecer un esquema de "CX LEAD Coachs" que nos asegure el refuerzo permanente del conocimiento en productos, procesos y cumplimiento de metas.
- Garantizar que todo el personal de negocios y servicio posea los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para ejecutar sus actividades diarias logrando cumplir con nuestra promesa de servicio al más alto nivel.

Como parte del plan de trabajo anual, propusimos una figura de soporte y seguimiento que vele por la continuidad y correcta ejecución del Programa CX Lead en nuestras sucursales, razón por la que en agosto 2021, se capacitó a un grupo de siete personas para ejercer el rol de "CX LEAD Coachs", aportando los conocimientos de las estrategias del programa, la administración de herramientas y la cultura de servicio que se busca replicar en cada colaborador en agencias.

Asimismo, en noviembre y diciembre 2021 llevamos a cabo la certificación "Sales & Service Expert", donde capacitamos a asesores comerciales y ejecutivos de negocio - un total de 116 personas - que consolidaron su aprendizaje en la aplicación de la ruta de conversación, una de las herramientas principales del programa que busca entablar la experiencia de un buen servicio al cliente sentando las bases para una relación a largo plazo.

2) POSICIONAMIENTO DE LA RED DE ATMS Y NUEVAS FUNCIONALIDADES

A través de esta iniciativa concientizamos sobre el posicionamiento, aumento de la transaccionalidad y uso de la red de ATMs de Banco Atlántida El Salvador, así como el desarrollo de nuevos canales y funcionalidades para estos dispositivos a través de una estrategia de comunicación corporativa y acciones crossselling en nuestra ruta de conversación de ventas.

Uno de los puntos que desde los inicios del programa CX LEAD se ha fijado es incrementar el uso de nuestros medios electrónicos, por lo que constantemente se incentiva y evalúa a todo el equipo de negocios la promoción del uso de medios electrónicos analizando las ventajas y beneficios de esta práctica para cliente y para el banco.

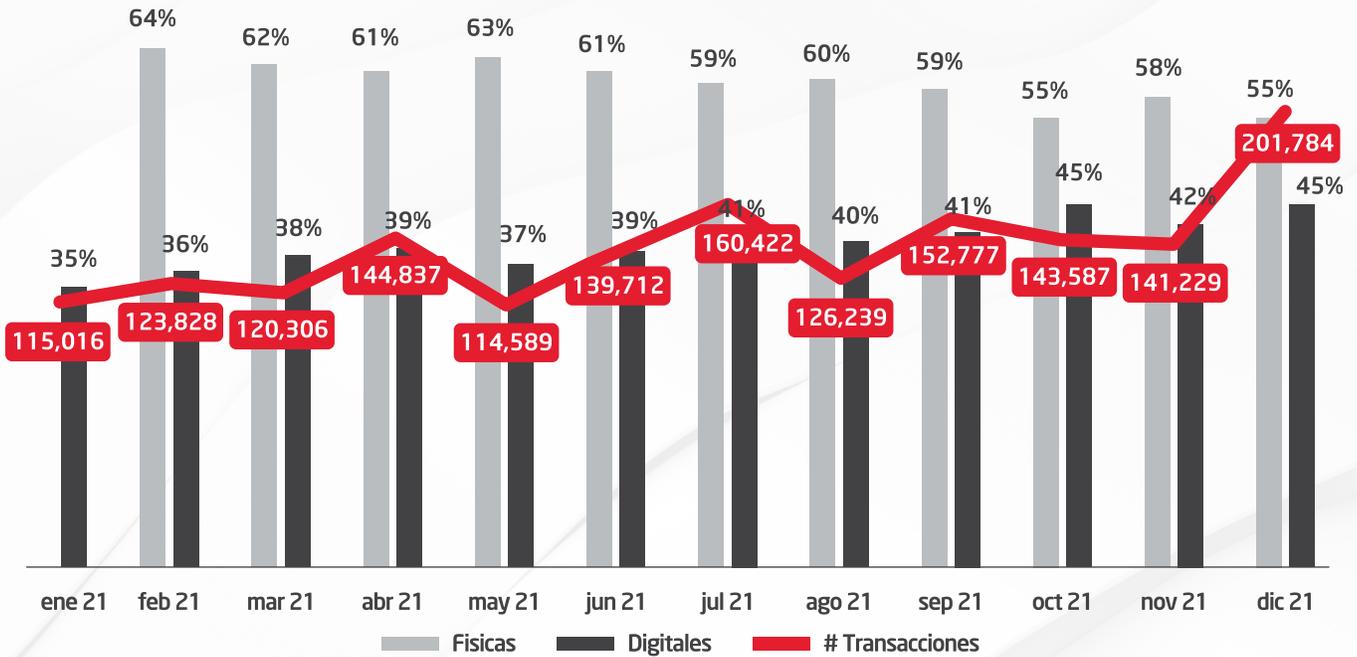
Sobre lo anterior, hemos logrado un aumento en la transaccionalidad de nuestros ATMs; para agosto 2021, alcanzamos una relación de transacciones físicas y digitales de 55/45, tomando en consideración que el volumen de operaciones totales incrementó de manera importante también.



Instrumentos de Gestión Gerencial utilizados en CX Lead:

Registro de Actividades y Oportunidades, Coaching, Check In, Kick Off matutino y Review 360 semanal.

Gráfica 12:
Análisis de Transaccionalidad Digital



Esta labor nos orienta a concientizarnos cada vez más del proceso de transformación digital que nuestra institución lleva a cabo, teniendo como centro de esta estrategia la experiencia que viven nuestros clientes.



3) PROGRAMA INTEGRAL DE GENERACION DE CAMPAÑAS/LEADS INTERNAS Y EXTERNAS

El programa sistemático de generación de LEADS internos y externos tiene como finalidad promover de manera consistente clientes nuevos que coadyuven a una reducción en el ratio de concentración de clientes; y de igual forma incrementar la cantidad de productos y servicios que nuestros clientes tienen con nosotros profundizando nuestra relación de largo plazo con ellos.

La buena administración de referidos para el logro de metas fue uno de los aportes del programa relacionados con esta iniciativa.



El flujo de los clientes referidos se traduce en el siguiente esquema:

1 Publicación de productos y servicios en redes sociales

2 Captura de información semanal a través de redes sociales

3 Depuración de clientes potenciales (Contact Center)

4 Gestión por parte de área de negocios

5 Atención y venta cruzada

A través de esta dinámica, hemos logrado un promedio de 25 referidos al mes para que sean gestionados por cada una de las agencia.

Para el 2022, afinaremos mejor este flujo, las herramientas y los espacios para encontrar leads efectivos.



Hechos destacados

El 2021 evidenció que el 90% de las agencias cumple efectivamente la aplicación de los instrumentos de gestión del programa logrando cada vez más un alto desempeño por parte de nuestra fuerza comercial.

BA1

transforma tus habilidades



A través de nuestro programa de fortalecimiento de competencia “Banco Atlántida número 1” (BA1), damos visibilidad a nuestro compromiso de potenciar las habilidades del equipo comercial con la visión de proporcionar los insumos que refuercen los conocimientos para el sostén de nuestra promesa de servicio:

“ Nos comprometemos **en construir relaciones de largo plazo** con nuestros clientes a través del adecuado **asesoramiento**, enfatizando nuestra **practicidad y cercanía** para generar la confianza que permita inspirarlos a crecer. ”

Es así que esta iniciativa instaurada en 2020, ha nutrido con cápsulas de conocimiento de manera mensual a todos los colaboradores que forman parte del área de Negocios.

Todas las ediciones de BA1 realizadas en el 2021 contaron con un componente de gamificación que impregnó mucha motivación e interés por las temáticas impartidas, las cuales se dividieron en dos etapas, la primera etapa se trató de un refuerzo sobre productos y servicios que incluyó el tratamiento de objeciones y los argumentos de venta adecuados para cada uno; la segunda etapa instruyó sobre temas que orientan las habilidades o actitudes adquiridas a la hora de entablar negocios o dar un seguimiento pos venta.

Sesiones

BA1 | 2021

Primer semestre

Temas

Cuentas de
Ahorros

Facilitadores:
Roberto Valle, Fátima Manzano

235
Participantes

Cuentas corrientes y
depósitos a plazo fijo

Facilitadores:
Roberto Valle, Fátima Manzano

196
Participantes

Créditos
Empresariales

Facilitador:
Margarita Guardado

198
Participantes

Créditos
Empresariales

Facilitador:
Sol Aguilar, Wilfredo Sosa

200
Participantes

ECO
Créditos

Facilitadores:
José Alberto Choto

223
Participantes

Cash
Managment

Facilitador:
Blanca Sánchez

167
Participantes

Atlántida
Titularizadora

Facilitador:
Guillermo Peñate

180
Participantes

Sesiones

BA1 | 2021

Segundo semestre

Temas

Atlántida Expert Challenge
¡Gran Final!

156
Participantes

Asesora tus clientes
con las mejores opciones

Facilitadores:
Rowena Napier

302
Participantes

¡Del Storytelling al
Storydoing en los negocios!

Facilitador:
Carlos Borjas

190
Participantes

¡Conquista desde
tu marca personal!

Facilitadores:
Yolanda Guerra

277
Participantes

El servicio al cliente.. No es
lo que haces sino quien eres

Facilitador:
Yolanda Guerra

250
Participantes



07 | Transformación Digital

Seguimos dando grandes pasos en nuestro objetivo de alcanzar la plena transformación digital. Nos mantenemos firmes en la decisión de ser una institución altamente innovadora y creativa, comprometida en brindar soluciones prácticas e inteligentes por medio de los recursos digitales.



Organizamos la primera edición del:



Como parte de los objetivos de ser un banco más cercano e involucrado con las tendencias digitales del contexto nacional en El Salvador, se organizó el primer concurso de Ilustración Digital titulado: Atlántida Art Challenge, a cargo del equipo de Mercadeo e Imagen Corporativa, con la misión de darle la oportunidad a jóvenes y adultos salvadoreños de exponer su talento al participar en la creación del calendario anual de Banco Atlántida para el año 2022.

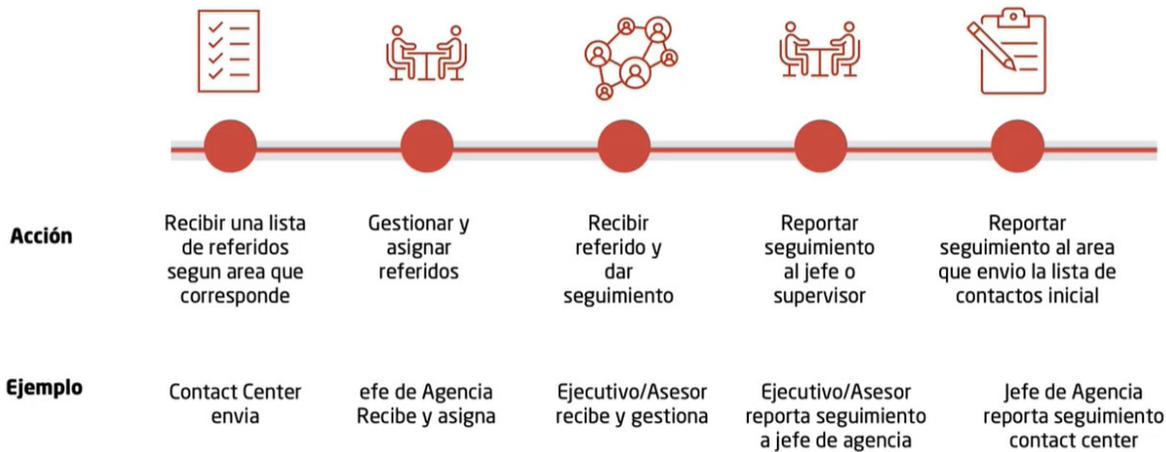




Dicho reto consistió en ilustrar piezas bajo el concepto de “El Arte de Vivir” el cual deseaba representar la manera peculiar y creativa que tenemos los salvadoreños por salir adelante en la vida. El concurso se desarrolló en su totalidad de manera digital, desde la convocatoria por redes sociales, donde más de 300 personas pudieron inscribirse en línea, hasta la premiación de 13 talentosos artistas modernos. Cada artista representa un mes del año calendario más un galardonado especial para la portada de este. Además, se contó con un jurado profesional conformado por tres reconocidos artistas de la industria de la ilustración a nivel nacional, quienes aportaron su valioso talento y criterio para la selección de los ganadores.

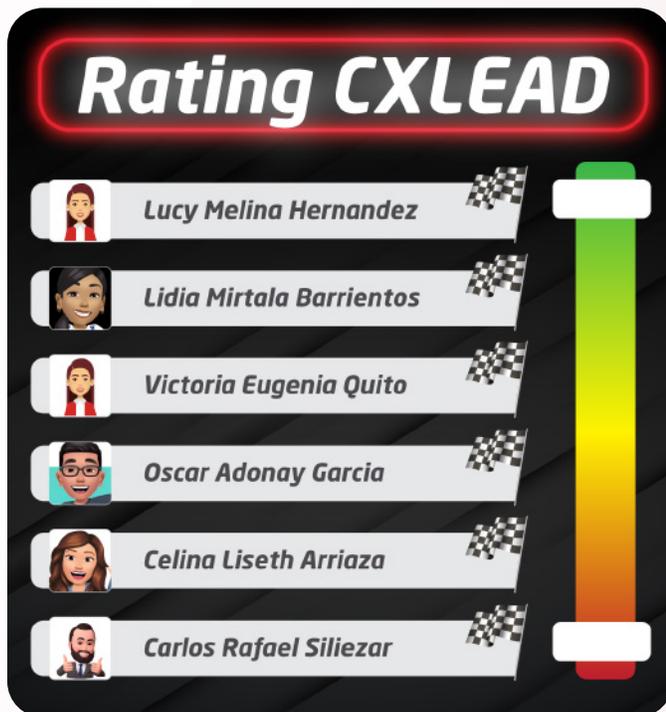
El objetivo del Atlántida Art Challenge es ser una vitrina de exposición del nuevo talento salvadoreño y apoyar de manera innovadora a las tendencias artísticas de El Salvador.

PROCESO AL RECIBIR



Implementación de herramienta del control de referidos 2021

Demostramos adaptabilidad en el uso de herramientas virtuales de comunicación:



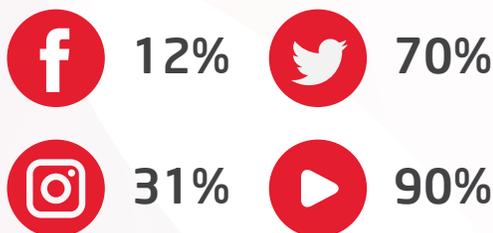
A lo largo del año 2021 demostramos ser altamente capaces de adaptarnos a la implementación y uso de herramientas virtuales para la comunicación interna y externa de nuestra institución. Dichas herramientas nos permitieron desarrollar y transmitir programas de capacitación continua como **CXLEAD**, **BA1** y otros eventos virtuales internos y externos en un esquema de comunicación dinámico y personalizado, que permitió destacarnos, confirmando nuestro compromiso de transformarnos en un Banco totalmente digital.

Alcanzamos buenos resultados en el desempeño de canales digitales:

Nuestros canales digitales han sido de gran apoyo para comunicar a nuestros clientes y usuarios potenciales, toda la información relacionada a nuestros productos y servicios.

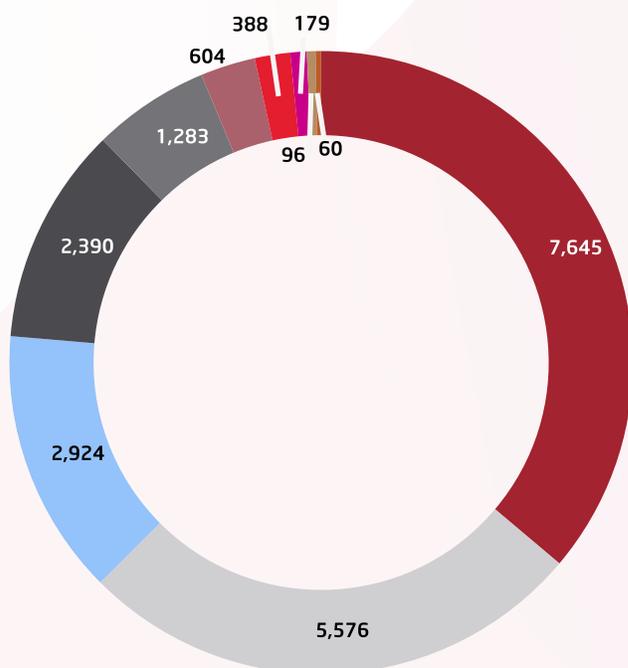
A través de estos canales hemos generado un acercamiento más constante con la opinión y consultas de nuestra comunidad digital, lo cual nos ha permitido el aumento de seguidores de nuestro contenido de forma orgánica, es decir sin ninguna inversión adicional de pauta digital, demostrando el interés en Banco Atlántida El Salvador.

Incremento de seguidores en porcentaje:



Dichos canales digitales han sido orientados para promover todos nuestros servicios y productos basándose en la estrategia de negocio de nuestra institución, tomando como base nuestro objetivo comercial de proyectarnos como socios estratégicos de los salvadoreños en el rubro del otorgamiento de créditos y apertura de planes de ahorro.

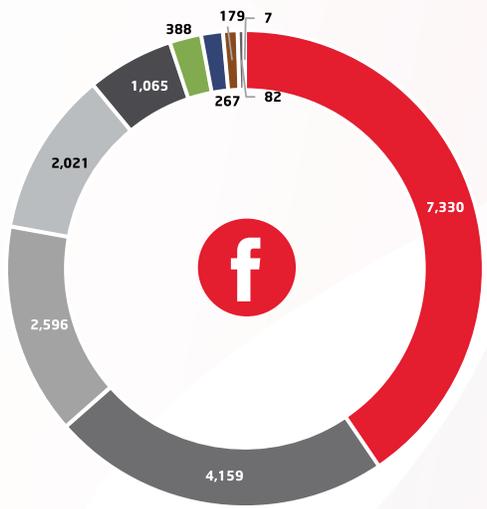
Contenido digital manejado en nuestras redes sociales 2021:



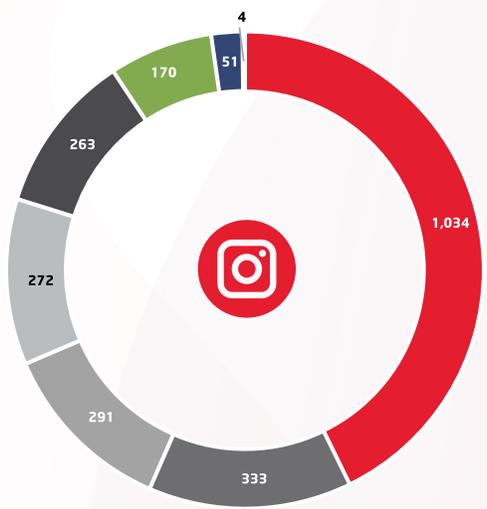
Gráfica 13:
Cantidad de interacciones con base a las preferencias de usuarios según productos

- Préstamos
- Servicio al Cliente
- Novedades
- Tarjetas
- Cuentas
- Publicaciones sin etiquetas
- Promociones
- ATM
- Banca en línea
- Educación Financiera

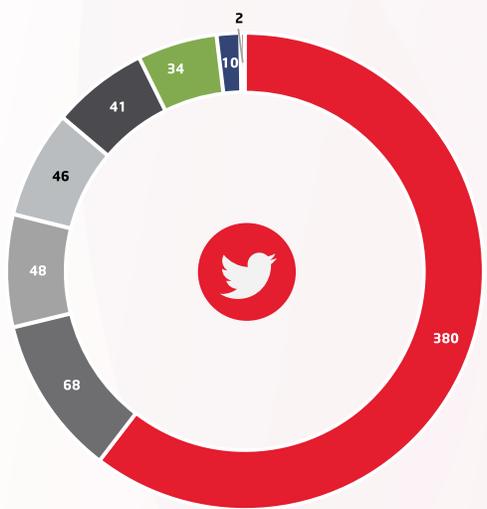
Gráfica 14, 15, 16:
Cantidad de interacciones con base a las preferencias
de usuarios según productos por red social



- Préstamos
- Novedades
- Cuentas
- Promociones
- Banca en línea
- Tarjetas
- Servicio al Cliente
- Publicaciones sin etiquetas
- ATM
- Educación Financiera



- Novedades
- Promociones
- Servicio al Cliente
- Préstamos
- Cuentas
- Banca en línea
- Educación Financiera
- ATM



- Novedades
- Cuentas
- Banca en línea
- Servicio al Cliente
- Préstamos
- Promociones
- ATM
- Educación Financiera



08 | Eventos y Patrocinios



Ataco Bike Rally Day



Apoyamos las causas humanitarias que velan por las familias salvadoreñas, por lo que a beneficio de Cruz Roja Salvadoreña estuvimos presentes en la décima edición del Ataco Bike Rally Day, donde realizamos nuestro valor corporativo de solidaridad.



Atlántida Titularizadora comienza sus operaciones



Una nueva línea de negocios que complementa las opciones de financiamiento e inversión que ofrece el Conglomerado Financiero Atlántida en El Salvador proporcionando servicios integrales según las necesidades de sus clientes.



Continuamos apoyando los esfuerzos para superar la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19.



Realizamos un importante donativo al Ministerio de Salud, que consiste en cuatro ventiladores mecánicos hospitalarios con todos sus accesorios incluidos, cuya inversión se valora en más de \$50 mil dólares.



Campeonato Interclubes de Golf de Centroamérica y Panamá



Respaldamos todas las actividades que construyen y contribuyen a una sociedad más sana porque contribuyen de manera positiva con el desarrollo del país.



Lanzamos la campaña “ANTICIPATE Y GANA” que busca premiar e incentivar el ahorro de los salvadoreños.

Como institución, promovemos la salud financiera reconociendo que es un factor que estabiliza la economía familiar, por lo que ponemos a la disposición de todos productos de ahorro que se adaptan a las necesidades y aspiraciones de cada uno.

En este caso las cuentas de ahorro de esta promoción son: Cuenta de Ahorro Programado Premia y la Cuenta de Ahorro Alta Rentabilidad, con diferentes incentivos que motivan iniciar un fondo de ahorro o a trasladar saldos a estas cuentas.



09 | Recursos Humanos

Durante el año 2021, implementamos capacitaciones para 519 participantes a través de 661 diferentes talleres y seminarios, mejorando la disponibilidad para atender los requerimientos de nuestros clientes.

Además, facilitamos programas internos orientados a mejorar la experiencia al cliente y fortalecer habilidades y competencias en nuestros líderes de equipo; también se brindaron diferentes webinars orientados a apoyar a nuestros colaboradores en temas de salud.

Durante el mes de junio, se implementó el programa de cultura interna **CORAZÓN ATLÁNTIDA**; el cual tiene como objetivo crear experiencias que conecten las emociones de los empleados con los sentimientos, para lograr crear una banca más humana, más cercana e innovadora.

Este lanzamiento dio a conocer nuestro credo:

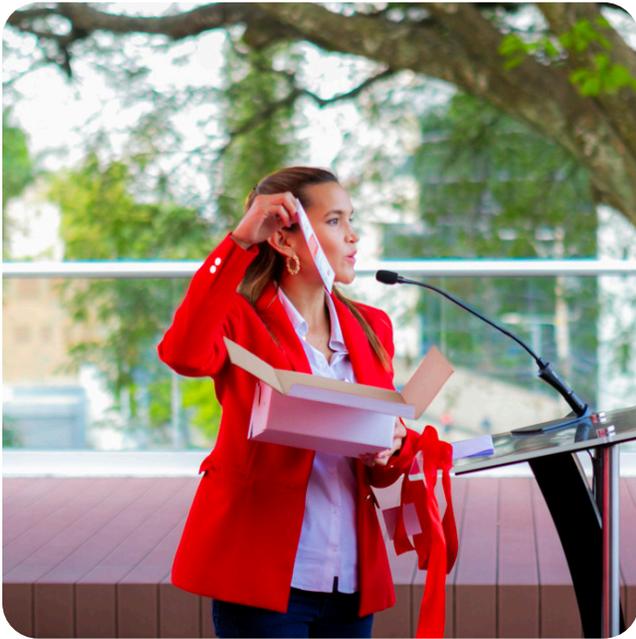
***“Perteneceamos a una comunidad de profesionales
que conformamos una marca regional, centenaria y transformadora,
Somos solidarios, íntegros y comprometidos con la excelencia.
Nos encanta innovar y proponer; escuchamos y somos escuchados.
Bombeamos oxígeno a todo
el cuerpo que conforma nuestra institución.
Inspiramos y somos inspirados entre nosotros mismos.
Por eso y más, somos Atlántida”***

Este programa ha tenido una alta aceptación entre los empleados y se ha notado en la participación de las diferentes actividades que hemos realizado, y así se ha reflejado en las redes sociales personales de los empleados.

Recibimos más de 55 mil hojas de vida; se contrataron 136 plazas permanentes, de los cuales 74 fueron por sustitución, 45 correspondientes al CORE Bancario y 17 nuevas del Banco. Cerramos el año con 527 colaboradores.



**Lanzamiento de programa de Cultura:
CORAZÓN ATLÁNTIDA**



 **Corazón
Atlántida**

Graduación Segunda Promoción del Programa Talento Atlántida





10 | Estados Financieros

EL INFRASCRITO DIRECTOR SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A., CERTIFICA:

Que en Acta de sesión de Junta Directiva Numero JD-01/2022 celebrada el día veintiuno de enero del año dos mil veintidós, se encuentra el punto cuatro literal a), que en lo pertinente dice:

“” PUNTO 4 Finanzas

a) Conocimiento de Estados Financieros 2021

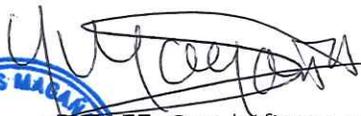
El Licenciado Carlos Coto, Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Tesorería, dio a conocer los Estados Financieros y los principales indicadores financieros al 31 de diciembre 2021, quedando pendiente la aprobación de los mismos en la Junta General de Accionistas.

Luego de haber conocido los Estados Financieros, la Junta Directiva se da por enterada, adjuntándola a la presente acta como parte integral de la misma. “”

Y para los usos legales consiguientes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de febrero de dos mil veintidós.



Franco Edmundo Jovel Carrillo
Secretario de la Junta Directiva



~~DOY FE:~~ Que la firma que calza el anterior escrito es **AUTENTICA**, por haber sido puesta de su puño y letra y a mi presencia por el señor FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO, de cincuenta y un años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador departamento de San Salvador, a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número cero dos cuatro tres seis cuatro dos dos - dos y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – uno uno cero cinco siete cero – uno cero ocho- cuatro. En la ciudad de San Salvador a los once días del mes de febrero de dos mil veintidós.

11 de febrero de 2022

Lic. Arturo Herman Medrano Castaneda
Director Presidente
Banco Atlántida de El Salvador, S. A.
San Salvador

Estimado licenciado Medrano:

Adjunto enviamos informe y estados financieros consolidados por el período que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para Banco Atlántida de El Salvador, S. A.

Así mismo enviamos un ejemplar en original sin anillar para ser depositado única y exclusivamente ante el Registro de Comercio.

Atentamente,



Daira Chacón de Acosta
Socia

**AUDITORES Y CONSULTORES
DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador.)

(San Salvador, República de El Salvador)

**Informe y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020**

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Contenido

31 de diciembre de 2021 y 2020

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	5
Estado de resultados consolidado	6
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	7
Estado de flujos de efectivo consolidado	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 66

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Atlántida El Salvador, S. A., que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados consolidado, estado de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Atlántida El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros consolidados que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 43. En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros consolidados y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros consolidados, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$572,233.2 miles, y la reserva de saneamiento de US\$7,268.1 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros consolidados y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros consolidados.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros consolidados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C. V.
Registro No. 3614


Dinora de Jesús Chacón de Acosta
Socia



10 de febrero de 2022
San Salvador, República de El Salvador

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Balance general Consolidado Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos	3	\$ 252,020.0	\$ 131,185.6
Reportos y otras operaciones bursátiles, netas	4	1,671.3	-
Inversiones financieras, netas	5	149,121.4	103,415.4
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7 y 8	<u>572,233.2</u>	<u>504,407.3</u>
		<u>975,045.9</u>	<u>739,008.3</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	1,330.6	1,513.4
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$ 103.3(\$83.1 en 2020)		<u>18,887.9</u>	<u>11,334.1</u>
		<u>20,218.5</u>	<u>12,847.5</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros – neto de depreciación acumulada	11	<u>6,963.8</u>	<u>13,668.8</u>
Total activo		<u>\$ 1,002,228.2</u>	<u>\$ 765,524.6</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	12	\$ 657,037.8	\$ 505,205.8
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 14	68,112.0	35,392.1
Préstamos de otros bancos	15	55,098.2	56,698.4
Reportos y otras obligaciones bursátiles	16	14,733.4	5,000.0
Títulos de emisión propias	17	109,051.4	79,879.1
Diversos		<u>5,360.4</u>	<u>5,232.9</u>
		<u>909,393.2</u>	<u>687,408.3</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		2,688.7	3,137.0
Provisiones		2,492.3	1,430.7
Diversos		<u>60.1</u>	<u>310.8</u>
		<u>5,241.1</u>	<u>4,878.5</u>
Total pasivo		<u>914,634.3</u>	<u>692,286.8</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	43	75,000.0	65,000.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>12,593.9</u>	<u>8,237.8</u>
Total patrimonio		<u>87,593.9</u>	<u>73,237.8</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>\$ 1,002,228.2</u>	<u>\$ 765,524.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Jose Faustino Laínez Mejía
Primer Director

Ilduara Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de resultados consolidado

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación			
Intereses de préstamos		\$ 44,037.6	\$ 40,585.6
Comisiones y otros ingresos de préstamos		91.5	69.7
Intereses de inversiones		10,107.9	6,060.3
Utilidad en venta de títulos valores		16.2	60.2
Reportos y operaciones bursátiles		90.1	23.9
Intereses sobre depósitos		165.7	728.3
Otros servicios y contingencias		<u>4,600.4</u>	<u>3,770.7</u>
		<u>59,109.4</u>	<u>51,298.7</u>
Menos – Costos de operación			
Intereses y otros costos de depósitos		(18,912.3)	(16,508.3)
Intereses sobre préstamos		(5,260.6)	(5,294.8)
Intereses sobre emisión de obligaciones		(4,757.4)	(4,233.8)
Pérdida por venta de títulos valores		(115.7)	(95.4)
Operaciones en moneda extranjera		(0.2)	-
Otros servicios y contingencias		<u>(1,307.6)</u>	<u>(975.7)</u>
		<u>(30,353.8)</u>	<u>(27,108.0)</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>(6,863.8)</u>	<u>(3,509.4)</u>
Utilidad antes de gastos		21,891.8	20,681.3
Gastos de operación	26		
De funcionarios y empleados		(11,096.4)	(9,825.2)
Generales		(9,560.2)	(8,058.6)
Depreciaciones y amortizaciones		<u>(2,305.1)</u>	<u>(2,140.3)</u>
Total gastos de operación		<u>(22,961.7)</u>	<u>(20,024.1)</u>
(Pérdida) Utilidad de operación		(1,069.9)	657.2
Otros ingresos, neto		<u>7,432.1</u>	<u>1,079.1</u>
Utilidad antes de impuestos		6,362.2	1,736.3
Menos: Impuesto sobre la renta	25	320.1	(6.3)
Menos: Contribuciones especiales de Grandes Contribuyentes	25	<u>-</u>	<u>(261.1)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 6,682.3</u>	<u>\$ 1,468.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Jose Faustino Lainez Mejía
Primer Director

Ilduara Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Patrimonio								
Capital social pagado (1)	43	\$ 55,000.00	\$ 10,000.0	-	\$ 65,000.0	\$ 10,000.0	-	\$ 75,000.0
Reserva legal	23	807.4	98.6	-	906.0	636.0	-	1,542.0
Reservas voluntarias		40.8	-	-	40.8	-	-	40.8
Utilidad (Pérdidas) distribuibles	24	(1,214.3)	(3,553.1)	\$ 1,546.1	(3,221.3)	7,729.4	\$ (2,354.7)	2,153.4
Superávit donado		<u>32.7</u>	-	-	<u>32.7</u>	-	-	<u>32.7</u>
		54,666.6	6,545.5	1,546.1	62,758.2	18,365.4	(2,354.7)	78,768.9
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuible	24	4,666.4	1,370.3	-	6,036.7	200.4	-	6,237.1
Reserva riesgo país		58.0	3,520.8	(1,400.0)	2,178.8	1,308.5	(984.2)	2,503.1
Recuperaciones de activos castigados		29.4	16.2	(11.6)	34.0	7.0	(0.5)	40.5
Revaluó del activo fijo		-	2,477.9	(247.8)	2,230.1	242.9	(2,428.7)	44.3
		<u>4,753.8</u>	<u>7,385.2</u>	<u>(1,659.4)</u>	<u>10,479.6</u>	<u>1,758.8</u>	<u>(3,413.4)</u>	<u>8,825.0</u>
Total patrimonio		<u>\$ 59,420.4</u>	<u>\$ 13,930.7</u>	<u>\$ (113.3)</u>	<u>\$ 73,237.8</u>	<u>\$ 20,124.2</u>	<u>\$ (5,768.1)</u>	<u>\$ 87,593.9</u>
Valor contable de las acciones		<u>\$ 540.2</u>	-	-	<u>\$ 563.4</u>	-	-	<u>\$ 584.0</u>
(En dólares de los Estados Unidos de América)								

(1) Al 31 de diciembre de 2021, el capital social del Banco está representado por 150,000 (130,000 en 2020) acciones comunes y nominativas de un valor absoluto de quinientos (US\$500.00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Jose Faustino Lamez Mejia
Primer Director

Ilidua Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de flujos de efectivo consolidado Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 6,682.3	\$ 1,468.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación			
Reservas de saneamiento de préstamos obligatorias	7	2,763.2	1,471.8
Reservas de saneamiento de préstamos voluntarias		3,844.6	1,969.2
Liberación de reservas de saneamiento		(2,216.0)	(470.0)
Reserva de activos extraordinarios		(488.7)	183.1
Depreciaciones y amortizaciones		2,305.1	2,140.3
Gastos por retiros de activos fijos	11	0.6	-
Intereses y comisiones por recibir		(6,365.6)	(10,838.5)
Intereses y comisiones por pagar		1,920.9	1,072.0
Ganancia en ventas de activos extraordinarios		(9.1)	23.4
Perdida en venta de activos extraordinarios		400.0	-
Ganancia en ventas de activos fijos		(4,058.0)	(0.3)
Cartera de préstamos		(67,321.0)	(68,417.4)
Otros activos		(8,800.8)	(4,321.0)
Depósitos del público		150,455.5	109,009.9
Otros pasivos		4,424.6	534.3
Interés minoritario		0.1	-
Efectivo neto provisto por las actividades operativas		<u>83,537.7</u>	<u>33,825.7</u>
Actividades de inversión:			
Inversiones en instrumentos financieros		(46,022.0)	(44,558.2)
Adquisiciones de activo fijo	11	(2,892.1)	(1,319.8)
Venta de activos fijos		10,024.1	0.3
Efectivo recibido en venta de activos extraordinarios		587.5	958.5
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(38,302.5)</u>	<u>(44,919.2)</u>
Actividades de financiamiento:			
Aumento en préstamos por pagar – neto		26,645.8	7,312.0
Reporto y operaciones bursátiles		9,733.4	2,500.0
Emisión de instrumentos financieros - neto		29,220.0	5,955.0
Aportes de capital		10,000.0	10,000.0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>75,599.2</u>	<u>25,767.0</u>
Aumento neto en el efectivo		120,834.4	14,673.5
Efectivo al inicio del año		131,185.6	116,512.1
Efectivo al final del año		<u>\$ 252,020.0</u>	<u>\$ 131,185.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Jose Faustino Láinez Mejía
Primer Director

Ilduara Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga Fuentes
Jefe de Contabilidad

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Banco Atlántida El Salvador, S. A., es una Sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La Sociedad controladora del Banco es Inversiones Financieras Atlántida S. A., una empresa subsidiaria de Inversiones Atlántida, S. A. (INVATLAN) Holding del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años de experiencia y presencia regional en Centroamérica y Belice. Dicho Grupo cuenta con operaciones de banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora. Banco Atlántida fundado en 1913, es uno de los bancos más importantes de Honduras, con amplia participación de mercado y con una posición relevante en el segmento corporativo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2017, acordó modificar el nombre de Banco ProCredit, S. A. a Banco Atlántida El Salvador, S. A. Con fecha 26 de octubre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 9 de noviembre de 2017.

El Banco tiene su domicilio en el municipio, ciudad y departamento de San Salvador, pero se podrán establecer, trasladar y clausurar agencias u oficinas en cualquier lugar de la República y realizar en otros países operaciones financieras a través de oficinas, de entidades bancarias subsidiarias y por cualquier otro medio que permitan las leyes, cumpliendo previamente con las disposiciones legales al respecto. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco posee 24 agencias.

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por Banco Atlántida El Salvador, S. A., con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 44.

Los requerimientos de presentación de estados financieros consolidados y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El Banco publica sus estados financieros consolidados con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Consolidación de Estados Financieros

Banco Atlántida El Salvador, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren el artículo 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. La subsidiaria del Banco se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2021

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de participación del Banco	Inversión Inicial	Inversión según libros	Resultado del periodo
Atlántida Titularizadora, Sociedad Anónima	Actividades auxiliares de la intermediación financiera NCP	99.99%	US\$ 1999.9	US\$ 1999.9	US \$67.9

2.3 Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros consolidados interinos se han seguido las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros consolidados anuales más recientes. Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

a. Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

b. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c. Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúan al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada. Las tasas de depreciación utilizada son las siguientes: equipo de cómputo, entre 20% y 50%, mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos entre el 20% y el 33%, instalaciones en locales arrendados entre el 12.5% y 20% y edificaciones el 5%.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se incluyen en los resultados del año en que se incurren.

d. Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco Atlántida El Salvador, S.A., según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

En enero 2014 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros consolidados. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal la cual a la fecha de referencia es del 3.51%, datos que corresponden al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 4.00% anual conforme a la ley vigente y c) tasa de rotación de los empleados que a la fecha de referencia era del 70.85%. Al 31 de diciembre de 2021 el banco tiene registrado US\$922.1 (US\$662.7 en 2020) en concepto de provisión por retiro voluntario

A partir del 1 de enero de 2016 la NIC19 Prestaciones al personal, fue enmendada específicamente en su párrafo 83, el cual se refiere a la metodología para determinar la tasa de descuento para descontar los flujos futuros de los beneficios post-empleo.

La enmienda básicamente establece que, la tasa de descuento se determinará tomando de referencia los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad; para los países que no poseen un mercado amplio de bonos de la alta calidad, se debe determinar con base al rendimiento de los bonos de alta calidad emitidos en la moneda de pago de las prestaciones.

No obstante, que la vigencia de la reforma a la Norma antes indicada es a partir del 1 de enero de 2015, los estudios actuariales realizados al cierre de 2016, junio de 2017 se realizaron utilizando tasa de descuento de bonos locales dado que la aplicación de dicho cambio seguía en discusión por parte de las mismas firmas de auditoría, el estudio actuarial al cierre de diciembre 2021 se realizó utilizando la tasa de descuento correspondiente al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos. El cambio descrito, anteriormente requirió el reconocimiento de pérdidas actuariales que fueron reconocidas directamente en los resultados integrales por valor de US\$209.7

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 662.7	\$ 598.8
Más: constitución	342.7	111.4
Menos: pagado	<u>(83.3)</u>	<u>(47.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>\$ 922.1</u>	<u>\$ 662.7</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

e. Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a costos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia en la que se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente, se permite establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio; estos criterios toman en consideración la naturaleza de los deudores y los respectivos perfiles de mora.

f. Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

g. Inversiones accionarias

El Banco no posee inversiones en acciones emitidas por sociedades de inversión conjunta.

h. Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

i. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entro en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

j. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

k. Intereses y comisiones por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

l. Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

m. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingreso se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de estos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de estos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo con el plazo.

n. Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación se registran sobre la base de lo devengado al momento de realizarse la transacción.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

o. Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

p. Provisión por riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar-utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo asciende a US\$2,503.1 (US\$2,178.8 en 2020).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

q. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de los ingresos y gastos durante los periodos que se informan. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros consolidados, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a US\$252,020.0 (US\$131,185.6 en 2020). Los depósitos en bancos que devengan intereses ascienden a US\$84,309.9 (US\$91,621.9 en 2020). Un resumen de este rubro es el siguiente:

	2021	2020
Caja	\$ 17,634.8	\$ 16,757.4
Depósitos en Banco Central de Reserva de El Salvador	82,283.8	86,863.6
Documentos a cargos de otros bancos	2,273.8	17,042.5
Depósitos en bancos locales	2,368.5	3,180.5
Depósitos en bancos extranjeros	<u>147,459.1</u>	<u>7,341.6</u>
	<u>\$ 252,020.0</u>	<u>\$ 131,185.6</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a US\$82,733.2 (US\$30,800.0 en 2020); esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Con fecha 1 de julio de 2014, entró en vigor la normativa que establece que el tercer tramo de la reserva de liquidez de los depósitos de clientes esté constituido en depósito en efectivo restringido en el Banco Central de Reserva, en sustitución del título valor emitido anteriormente por el Banco Central de Reserva. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de depósito restringido es de US\$41,366.6 (US\$15,400.0 en 2020).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 4. Reportes y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021 el banco presenta operaciones bursátiles por US\$1,671.3 (\$0.0 en 2020).

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2021	2020
Títulos valores conservados para negociación		
Emitidos por el Estado	\$ 14,733.4	\$ 5,000.0
Emitidos por Entidades del Sistema Financiero	301.6	-
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por el Estado	124,056.3	88,232.5
Emitidos por Bancos	-	2,015.6
Emitidos por Entidades del Sistema Financiero	8,674.8	980.0
Emitidos por entidades del extranjero	-	1,000.0
Títulos valores disponibles para venta		
Emitidos por el Estado	-	54.5
Emitidos por Entidades del Sistema Financiero	<u>-</u>	<u>3,324.1</u>
Intereses provisionados	<u>1,355.3</u>	<u>2,808.7</u>
	<u>\$ 149,121.4</u>	<u>\$ 103,415.4</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene provisión para valuación de sus inversiones debido a la calidad de estas inversiones.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 7.32% (6.81% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en sectores de la economía como se detalla a continuación:

	2021	2020
Préstamos vigentes		
Préstamos Estatales	\$ 21,036.4	\$ 18,266.5
Préstamos empresas privadas	443,451.1	409,946.1
Préstamos Bancos	3,000.0	-
Préstamos para el consumo	4,004.4	3,839.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	41,913.7	42,961.6
Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero	<u>3,701.4</u>	<u>7,543.0</u>
	<u>517,107.0</u>	<u>482,556.9</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos empresas privadas	50,628.9	1,882.0
Préstamos para la adquisición de vivienda	3,444.2	-
Préstamos para el consumo	<u>36.4</u>	<u>13,805.5</u>
	<u>54,109.5</u>	<u>15,687.5</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos empresas privadas	2,946.6	56.3
Préstamos para la adquisición de vivienda	360.8	468.9
Préstamos para el consumo	<u>36.4</u>	<u>2,330.0</u>
	<u>3,343.8</u>	<u>2,855.2</u>
	574,560.3	501,099.6
Intereses sobre préstamos	4,941.0	7,995.9
Reservas de saneamiento	<u>(7,268.1)</u>	<u>(4,688.2)</u>
Cartera neta	<u>\$ 572,233.2</u>	<u>\$ 504,407.3</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 8.33% (8.67% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% (100% en 2020) de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos en los resultados en el período reportado ascienden a US\$873.4 (US\$ 852.6 en 2020).

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene reservas de saneamiento de cartera y costas procesales para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$7,371.3 y US\$4,771.2 respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,940.1	-	\$ 1,940.1
Más: Constitución de reservas	1,112.4	-	1,112.4
Reclasificación	(976.6)	-	(976.6)
Menos: Liberación de reservas	<u>(134.4)</u>	<u>-</u>	<u>(134.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,941.5	-	1,941.5
Más: Constitución de reservas	2,348.1	-	2,348.1
Reclasificación	(1,225.4)	-	(1,225.4)
Menos: Liberación de reservas	<u>(379.0)</u>	<u>-</u>	<u>(379.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 2,685.2</u>	<u>-</u>	<u>\$ 2,685.2</u>

Tasa de cobertura 0.52% en 2021 (0.43% en 2020).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 418.5	-	\$ 418.5
Más: Constitución de reservas	276.1	-	276.1
Reclasificación	(277.0)	-	(277.0)
Menos: Liberación de reservas	<u>(148.6)</u>	<u>-</u>	<u>(148.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	269.0	-	269.0
Más: Constitución de reservas	384.2	-	384.2
Reclasificación	(131.8)	-	(131.8)
Menos: Liberación de reservas	<u>(92.1)</u>	<u>-</u>	<u>(92.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 429.3</u>	<u>-</u>	<u>\$ 429.3</u>

Tasa de cobertura 0.90% en 2021 (0.73% en 2020).

c. Reservas por deudores de créditos de consumo:

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 112.1	-	\$ 112.1
Más: Constitución de reservas	83.3	-	83.3
Reclasificación	(41.9)	-	(41.9)
Menos: Liberación de reservas	<u>(4.9)</u>	<u>-</u>	<u>(4.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	148.6	-	148.6
Más: Constitución de reservas	30.9	-	30.9
Reclasificación	(165.5)	-	(165.5)
Menos: Liberación de reservas	<u>(0.9)</u>	<u>-</u>	<u>(0.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 13.1</u>	<u>-</u>	<u>\$ 13.1</u>

Tasa de cobertura 0.35% en 2021 (3.11% en 2020).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d. Reservas voluntarias:

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 229.7	-	\$ 229.7
Constitución reserva voluntaria	1,969.2	-	1,969.2
Reclasificación de reservas voluntarias	308.2	-	308.2
Menos: Liberación de reservas	<u>(178.0)</u>	<u>-</u>	<u>(178.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,329.1	-	2,329.1
Constitución reserva voluntaria	3,844.6	-	3,844.6
Menos: Liberación de reservas	<u>(2,033.2)</u>	<u>-</u>	<u>(2,033.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 4,140.5</u>	<u>-</u>	<u>\$ 4,140.5</u>

e. Reserva de cuentas por cobrar por costas procesales y seguros

	Costas procesales y seguros	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 83.6	-	\$ 83.6
Constitución reservas	44.5	-	44.5
Reclasificación de reservas	(41.0)	-	(41.0)
Menos: Liberación de reservas	<u>(4.1)</u>	<u>-</u>	<u>(4.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	83.0	-	83.0
Constitución reservas	72.4	-	72.4
Reclasificación de reservas	(40.5)	-	(40.5)
Menos: Liberación de reservas	<u>(11.6)</u>	<u>-</u>	<u>(11.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 103.3</u>	<u>-</u>	<u>\$ 103.3</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera bruta de préstamos.

Por política conservadora, al 31 de diciembre de 2021 el Banco había establecido reservas voluntarias adicionales de US\$4,140.5 (US\$2,329.1 en 2020) a las requeridas por instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Adicionalmente como parte del riesgo crediticio el banco posee reservas de saneamientos de cuentas por cobrar por costas procesales y seguros de US\$103.3 (US \$83.0 en 2020) a las requeridas por instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos-diversos (ver Nota 29).

Nota 8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por US\$0.0 (US\$5,790.5 en 2020); los cuales están garantizados con créditos categoría "A" por un monto de US\$0.00 (US\$5,790.5 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del préstamo más intereses es de US\$22,953.0 (US\$35,392.1 en 2020) y el saldo de la garantía asciende a un monto de US\$22,948.7 (US\$35,392.1 en 2020).

En el 2021 y 2020 no se emitieron certificados de inversión a través de la Bolsa de Valores, los certificados e intereses acumulados es de USD\$36,107.5 (US\$51,367.5 en 2020), la cual hemos garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$63,279.9 dicha emisión vence el 31 de julio de 2025.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9. Bienes recibidos en pago

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$1,330.6 y US\$1,513.4 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los Activos	Valor de las reservas	Valor neto de Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 5,731.7	\$ (3,320.1)	\$ 2,411.6
Más: Adquisiciones	665.3	(71.8)	593.5
Constitución de reserva	-	(929.0)	(929.0)
Menos: Retiros	<u>(1,308.6)</u>	<u>745.9</u>	<u>(562.7)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,088.4	(3,575.0)	1,513.4
Más: Adquisiciones	885.2	(137.5)	747.7
Constitución de reserva	-	(653.9)	(653.9)
Menos: Retiros	<u>(1,419.2)</u>	<u>1,142.6</u>	<u>(276.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 4,554.4</u>	<u>\$ (3,223.8)</u>	<u>\$ 1,330.6</u>

En los períodos reportados, se dieron de baja activos extraordinarios por ventas, como se describe a continuación:

Períodos	Precio de venta	Costo de Adquisición	Provisión constituida	Resultado neto
2021	<u>\$ 1,027.8</u>	<u>\$ 1,418.7</u>	<u>\$ (1,142.1)</u>	<u>\$ 751.2</u>
2020	<u>\$ 1,089.4</u>	<u>\$ 1,308.6</u>	<u>\$ (745.9)</u>	<u>\$ 526.7</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco mantiene activos extraordinarios que superan el plazo de 5 años de haber sido adquiridos establecido en el artículo 72 de la ley de Bancos por valor de US\$1,126.7 (US\$1,108.9 en 2020) con una reserva por USD\$1,126.7 (USD\$1,108.9 en 2020).

Nota 10. Inversiones accionarias

El Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no posee en sociedades de inversión conjunta.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 11. Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan a continuación:

	2021	2020
Costo		
Edificaciones	\$ 2,516.8	\$ 5,031.7
Mobiliario y equipo	<u>12,795.3</u>	<u>12,596.6</u>
	15,312.1	17,628.3
Menos: Depreciación acumulada	<u>(12,029.9)</u>	<u>(14,590.4)</u>
	3,282.2	3,037.9
Más:		
Terrenos	3,024.3	6,667.4
Amortizables	284.9	1,433.2
Construcciones en proceso	<u>323.2</u>	<u>52.4</u>
	<u>6,914.6</u>	<u>8,153.0</u>
Revaluaciones:		
Terrenos	<u>49.2</u>	<u>2,477.9</u>
	<u>\$ 6,963.8</u>	<u>\$ 13,668.8</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 13,668.8	\$ 11,181.8
Mas - Adquisiciones	2,892.9	1,342.2
Menos - Ventas	(5,967.4)	(656.8)
Amortizaciones	(138.6)	(162.7)
Depreciaciones	(1,063.1)	(513.6)
Revaluaciones	<u>(2,428.8)</u>	<u>2,477.9</u>
Saldo final	<u>\$ 6,963.8</u>	<u>\$ 13,668.8</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida como se muestra a continuación:

	2021	2020
Depósitos del público	\$ 608,679.9	\$ 456,493.8
Depósitos de otros bancos	8,853.2	10,538.8
Depósitos de entidades estatales	31,117.5	31,985.8
Depósitos restringidos e inactivos	<u>8,387.2</u>	<u>6,187.4</u>
Total	<u>\$ 657,037.8</u>	<u>\$ 505,205.8</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2021	2020
Depósitos en cuenta corriente	\$ 325,817.1	\$ 150,893.4
Depósitos en cuenta de ahorro	75,185.4	65,530.2
Depósitos a plazo	<u>256,035.3</u>	<u>288,782.2</u>
Total	<u>\$ 657,037.8</u>	<u>\$ 505,205.8</u>

Tasa de costo promedio 3.41% (3.70% en 2020).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco no tiene saldos por este concepto.

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Préstamo por US\$67,960.3 (US\$35,287.0 en 2020) destinados para el otorgamiento de créditos productivos, con un saldo de principal más intereses de US\$68,112.0 (US\$35,392.1), al 5.1% (5.9% en 2020).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 15. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene obligaciones con bancos nacionales; las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros se detallan a continuación:

- a. Préstamos otorgados por BlueOrchard Microfinance Fund, por US\$30,000.0 (US\$35,000.0 en 2020), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2021 de principal más intereses de US\$12,636.1 (US\$21,474.8 en 2020) con tasas de interés anual entre 4.36% y 5.25% (4.26% al 5.25% en 2020), sin garantía real, con vencimiento entre enero 2022 y octubre 2024.
- b. Préstamos otorgados por Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF, por US\$15,000.0 (US\$15,000.0 en 2020), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2021 de principal más intereses de US\$1,371.7 (US\$5,007.4 en 2020) con tasas de interés anual del 4.16% (4.26% al 4.46% en 2020), sin garantía real, con vencimiento entre enero 2021 y diciembre 2022.
- c. Préstamo otorgado por Global Climate Partnership Fund, por US\$10,000.0 (US\$10,000.0 en 2020), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2021, de principal más intereses de US\$7,517.7 (US\$10,023.6 en 2020) con una tasa de interés anual del 4.5% (4.5% en 2020), sin garantía real, con vencimiento el 29 de marzo de 2025.
- d. Préstamo otorgado por Eco Business Fund, S.A SICAV-SIF, por US\$15,000.0 (US\$15,000.0 en 2020), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2021, de principal más intereses de US\$11,385.0 (US\$15,185.9 en 2020) con una tasa de interés anual del 4.13% para ambos años, sin garantía real, con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.
- e. Préstamo otorgado por Banco Internacional de Costa Rica, por US\$6,000.0 (US\$ 5,000.0 en 2020), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2021, de principal más intereses de US\$6,014.9 (US\$5,006.6 en 2020) con una tasa de interés anual entre 3.75% al 3.83% para ambos años, sin garantía real, con vencimiento entre 24 de febrero de 2022 y 26 de abril 2022.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- f. Préstamo otorgado por Banco Centroamericano de Integración económica, por US\$15,000.0 (US\$0.0 en 2020), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2021, de principal más intereses de US\$14,168.2 (US\$0.0 en 2020) con una tasa de interés anual entre 3.5% al 4.3%, sin garantía real, con vencimiento entre 28 de mayo de 2026 y 28 de octubre 2036.
- g. Préstamo otorgado por US Century Bank, por US\$2,000.0 (US\$0.0 en 2020), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2021, de principal más intereses de US\$2,004.6 (US\$0.0 en 2020) con una tasa de interés anual del 3.0%, sin garantía real, con vencimiento al 3 de diciembre de 2023.

Nota 16. Reporto y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros consolidados registran, títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la Bolsa de Valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento por un monto de US\$14,733.4 y US\$5,000.0 respectivamente, los estados financieros consolidados registran:

	2021	2020
Por operaciones de reporto:		
Empresa privada	\$ <u>14,733.4</u>	\$ <u>5,000.0</u>

Nota 17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2021 y 2020; el saldo de capital más intereses es US\$109,051.4 (US\$79,879.1 en 2020), los títulos emitidos por parte del Banco se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de Garantía
CIBAES1							Cartera de créditos
TRAMO 1	\$ 35,000.0	\$ 35,000.0	\$ 1,107.5	7.50%	Julio 30, 2018	7 años	"A1" y "A2"
PBAES-T3	20,600.0	20,600.0	47.0	5.55%	Diciembre 17, 2019	3 años	Sin garantía
PBAES-T4	200.0	200.0	0.5	5.55%	Diciembre 17, 2019	3 años	Sin garantía
PBAES-T6	1,500.0	1,500.0	1.8	5.00%	Diciembre 23, 2020	2 años	Sin garantía
PBAES-T7	3,500.0	3,500.0	4.5	5.25%	Diciembre 23, 2020	3 años	Sin garantía
PBAES-T8	800.0	800.0	1.0	5.25%	Diciembre 23, 2020	3 años	Sin garantía
PBAES-T9	750.0	750.0	0.3	5.00%	Diciembre 29, 2020	2 años	Sin garantía
PBAES-T10	11,000.0	11,000.0	135.8	5.12%	Octubre 5, 2021	2 años	Sin garantía
PBAES-T11	20,300.0	20,300.0	50.0	5.99%	Diciembre 17, 2021	3 años	Sin garantía
PBAES-T12	1,025.0	1,025.0	2.5	5.99%	Diciembre 17, 2021	3 años	Sin garantía
PBAES-T13	500.0	500.0	1.1	5.1%	Diciembre 17, 2021	2 años	Sin garantía
PBAES-T14	12,500.0	12,500.0	24.4	4.75%	Diciembre 17, 2021	2 años	Sin garantía
	<u>\$ 107,675.0</u>	<u>\$ 107,675.0</u>	<u>\$ 1,376.4</u>				

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de Interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de Garantía
CIBAES1							Cartera de créditos "A1" y "A2"
TRAMO 1	\$ 50,000.0	\$ 50,000.0	\$ 1,367.5	6.50%	Julio 30, 2018	7 años	
PBAES-T2	275.0	275.0	0.5	5.30%	Diciembre 17, 2019	2 años	Sin garantía
PBAES-T3	20,600.0	20,600.0	47.0	5.55%	Diciembre 17, 2019	3 años	Sin garantía
PBAES-T4	200.0	200.0	0.5	5.55%	Diciembre 17, 2019	3 años	Sin garantía
PBAES-T5	830.0	830.0	1.0	4.75%	Diciembre 23, 2020	1 año	Sin garantía
PBAES-T6	1,500.0	1,500.0	1.8	5.00%	Diciembre 23, 2020	2 años	Sin garantía
PBAES-T7	3,500.0	3,500.0	4.5	5.25%	Diciembre 23, 2020	3 años	Sin garantía
PBAES-T8	800.0	800.0	1.0	5.25%	Diciembre 23, 2020	3 años	Sin garantía
PBAES-T9	750.0	750.0	0.3	5.00%	Diciembre 29, 2020	2 años	Sin garantía
	<u>\$ 78,455.0</u>	<u>\$ 78,455.0</u>	<u>\$ 1,424.1</u>				

Nota 18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen bonos convertibles en acciones de acuerdo con el artículo 43 de la Ley de Bancos.

Nota 19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen préstamos convertibles en acciones de acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 20. Recuperación de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2021 los activos recuperados fueron US\$7.0 (US\$11.7 en 2020).

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

Descripción	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante	Total
Activos							
Reportos	\$ 1,671.3	-	-	-	-	-	\$ 1,671.3
Inversiones financieras	107,675.8	\$ 9,902.6	-	\$ 2,561.8	-	\$ 28,981.2	149,121.4
Préstamos	174,691.0	50,875.3	\$ 52,860.3	38,125.6	\$ 34,221.5	221,459.6	572,233.3
Total activos	\$ 284,038.1	\$ 60,777.9	\$ 52,860.3	\$ 40,687.4	\$ 34,221.5	\$ 250,440.8	\$ 723,026.0
Pasivos							
Depósitos	\$ (641,604.0)	\$ (15,315.7)	\$ (106.1)	\$ (12.0)	-	-	\$ (657,037.8)
Documentos transados	(14,733.4)	-	-	-	-	-	(14,733.4)
Préstamos bancarios y con otras instituciones	(26,807.7)	(22,850.9)	(10,296.6)	(13,458.9)	\$ (11,876.7)	\$ (37,919.3)	(123,210.1)
Títulos de emisión propia	(36,926.4)	(30,800.0)	(21,325.0)	(20,000.0)	-	-	(109,051.4)
Total pasivos	(720,071.5)	(68,966.6)	(31,727.7)	(33,470.9)	(11,876.7)	(37,919.3)	(904,032.7)
Monto neto	\$ (436,033.4)	\$ (8,188.7)	\$ 21,132.6)	\$ 7,216.5	\$ 22,344.8	\$ 212,521.5	\$ (181,006.7)

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Activos							
Inversiones financieras	\$ 80,626.1	-	\$ 940.1	-	\$ 2,759.1	\$ 19,090.0	\$ 103,415.3
Préstamos	91,528.5	\$ 21,758.5	17,751.8	\$ 33,479.0	29,493.9	310,395.6	504,407.3
Total activos	\$ 172,154.6	\$ 21,758.5	\$ 18,691.9	\$ 33,479.0	\$ 32,253.0	\$ 329,485.60	\$ 607,822.6
Pasivos							
Depósitos	\$ (504,850.5)	\$ (328.7)	\$ (26.6)	-	-	-	\$ (505,205.8)
Documentos transados	(5,000.0)	-	-	-	-	-	(5,000.0)
Préstamos bancarios y con otras instituciones	(24,629.7)	(16,025.3)	(11,079.6)	\$ (10,533.1)	\$ (1,915.9)	\$ (27,906.9)	(92,090.5)
Títulos de emisión propia	(17,529.1)	(23,050.0)	(19,300.0)	-	(20,000.0)	-	(79,879.1)
Total pasivos	(552,009.2)	(39,404.0)	(30,406.2)	(10,533.1)	(21,915.9)	(27,906.9)	(682,175.4)
Monto neto	\$ (379,854.6)	\$ (17,645.5)	\$ (11,714.3)	\$ 22,945.9	\$ 10,337.1	\$ 301,578.7	\$ (74,352.7)

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2021	2020
Utilidad por acción (a)	\$ 47.28	\$ 11.75

(a) Valores absolutos de dólares de los Estados Unidos de América.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La utilidad por acción ha sido calculada considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados consolidado y un promedio de acciones en circulación de 141,339 (125,027 en 2020).

Nota 23. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado para el periodo 2021 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de US\$636.0 (US\$98.6 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la reserva legal asciende a US\$1,542.1 (US\$906.1 en 2020); que representa el 2.06% (1.39% en 2020) del capital social respectivamente.

Nota 24. Utilidades distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento, por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio	\$ 6,682.3	\$ 1,468.9
Menos: Reserva legal	<u>(636.0)</u>	<u>(98.6)</u>
Utilidad disponible	6,046.3	1,370.3
Menos: Pérdida de ejercicios anteriores	(3,692.4)	(3,221.3)
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	6,036.6	4,666.4
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
- Sobre depósitos	(5.6)	-
- Sobre inversiones	(1,323.8)	(2,808.6)
- Sobre préstamos	<u>(4,907.7)</u>	<u>(3,228.1)</u>
Utilidad (Pérdida) distribuible del año	<u>\$ 2,153.4</u>	<u>\$ (3,221.3)</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la renta y contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de Seguridad ciudadana

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N.º 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2021, el monto del impuesto determinado asciende US\$415.5 (US\$6.3 en 2020), el Banco presenta un remanente por cobrar por impuesto sobre la renta por un monto de US\$1,203.1 (US\$1,238.9 en 2020).

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 161 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, entrando en vigor el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales o mayores a US\$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo estas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. La vigencia de la ley finalizó el 13 de noviembre de 2020 y el monto del impuesto determinado a esa fecha ascendió a US\$261.1.

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 162 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, entrando en vigor el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre la adquisición y/o servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para el consumo.

La composición del impuesto sobre la renta en el estado del resultado integral al 31 de diciembre es la siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente – gasto	\$ 415.5	\$ 6.3
Impuesto diferido – (ingresos) gasto	<u>(735.6)</u>	<u>(750.0)</u>
	<u>\$ (320.1)</u>	<u>\$ (743.7)</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto sobre la renta corriente

La provisión de impuesto sobre la renta corriente correspondiente a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha calculado como se muestra a continuación:

	2021	2020
Utilidad neta antes de reserva legal	\$ 2,198.5	\$ 520.9
Menos: Reserva Legal	<u>(167.7)</u>	<u>(26.3)</u>
Renta imponible	2,030.8	494.6
Menos Ingreso de ISR Diferido	(526.6)	(255.7)
Más Gasto ISR Diferido	452.2	30.7
Más Gastos no deducibles /pérdidas fiscales no recuperables	1,688.4	1,545.7
Menos Ingresos no gravables/deducciones fiscales	(3,644.8)	(1,815.3)
Impuesto Sobre la Renta 25%	1.9	-
Ganancia de capital sujeta al 10% de ISR	406.9	5.3
Ganancia de capital sujeta al 30% de ISR	-	1.0
ISR por rentas obtenidas en el exterior	<u>6.7</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta	<u>\$ 415.5</u>	<u>\$ 6.3</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferida se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo.

El movimiento en las cuentas de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

Impuesto diferido – Ingreso – activo

Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 120.0
Ingreso	750.1
Patrimonio	<u>146.1</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,016.2
Ingreso	739.0
Patrimonio	<u>62.9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,818.1</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento en las cuentas de pasivo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2020	-
Gasto	-
Patrimonio	\$ 247.8
Saldo al 31 de diciembre de 2020	247.8
Gasto	3.4
Patrimonio	(242.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 8.3

Nota 26. Gastos de operación

Los gastos de operación por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 7,050.0	\$ 6,862.2
Prestaciones al personal	3,066.8	2,182.6
Indemnizaciones al personal	181.5	137.0
Gastos del directorio	87.0	14.7
Otros gastos del personal	185.2	114.0
Pensiones y jubilaciones	525.9	514.7
	11,096.4	9,825.2
Gastos generales	9,560.2	8,058.6
Depreciaciones y amortizaciones	2,305.1	2,140.3
	\$ 22,961.7	\$ 20,024.1

Nota 27. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha mantenido un promedio de 527 y 469 empleados, respectivamente. De ese número, el 47.06% (51.17% en 2020) se dedican a los negocios del Banco y el 52.94% (48.83% en 2020) es personal de apoyo.

Nota 29. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

	2021	2020
Avales, fianzas y garantías	<u>\$ 5,561.4</u>	<u>\$ 4,713.1</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presenta provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2021 los litigios pendientes del banco son:

Juicio Penal por falsificación de firmas iniciado por el Banco en contra de Patricia del Carmen Flores de Cisneros. Se falsificó la firma de una colaboradora del departamento jurídico específicamente de Recuperación Judicial en un Finiquito para cancelar deuda.

Detalle:

Clase de proceso:	Juicio Penal Falsedad Material (sede Fiscal).
Referencia:	Ref. 150-UDAJ-2018
Demandante:	Banco Atlántida El Salvador, S.A
Demandado:	Patricia del Carmen Flores de Cisneros
Asesor legal:	Lic. Jacobo Nolasco
Monto reclamado:	Indeterminado (naturaleza penal)
Causal de la demanda:	Falsificación de firma de empleada de banco en un finiquito.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Juicio Penal por falsificación de firmas. Se falsificó firma de un colaborador jurídico, dicha falsificación se llevó a cabo en una escritura pública de cancelación de gravamen hipotecario a favor de José Rogelio Ramos Rivera.

Detalle:

Clase de proceso:	Juicio Penal Falsedad Material (sede fiscal).
Referencia:	Ref. 723-UDAJ-2019
Demandante:	Banco Atlántida El Salvador, S.A
Demandado:	José Rogelio Ramos Rivera
Asesor legal:	Servellón Rivas - Jacobo Nolasco
Monto reclamado:	Indeterminado (naturaleza penal)
Causal de la demanda:	Falsificación de firma de colaborador jurídico en escritura pública de cancelación de prenda.

Juicio Penal por falsificación de firmas. Se falsificó la firma de dos funcionarios del Banco en una carta compromiso, con el propósito que un vehículo que actualmente es garantía del Banco simulara que encontraba libre de gravamen para poder ser comercializado.

Detalle:

Clase de proceso:	Juicio Penal Falsedad Material (instrucción).
Referencia:	Ref. 157-1- 20219
Demandante:	Banco Atlántida El Salvador, S.A
Demandado:	José Héctor Jeovanny Chávez Serrano
Asesor legal:	Servellón Rivas - Jacobo Nolasco
Monto reclamado:	Indeterminado (naturaleza penal)
Causal de la demanda:	Falsificación de firma de dos empleados en carta compromiso con el objetivo de vender un vehículo que actualmente está gravado a favor del banco.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Supuesto incumplimiento por parte del banco a Ley Historial crediticio, se solicitó la caducidad y el archivo.

Detalle:

Clase de proceso: Tribunal Sancionador Defensoría del Consumidor.
Referencia: Ref. 510-3
Demandante: Alexis Giovanni Morales Marroquín
Demandado: Banco ProCredit, S.A hoy Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Asesor legal: José Adán Lemus-IUS PUBLIK
Monto reclamado: Indeterminado

Diligencias penales por usurpación de inmuebles, Activo Extraordinario a favor del banco.

Detalle:

Clase de proceso: Fiscalía General de la República.
Referencia: Ref. 20-A-21-2
Demandante: Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Demandado: Hervert Pérez
Asesor legal: Juan Carlos Rivas-Servellón Rivas
Monto reclamado: Indeterminado

Diligencias penales por usurpación de inmuebles, Activo Extraordinario a favor del banco.

Detalle:

Clase de proceso: Fiscalía General de la República.
Referencia: Ref. D In N 1-2021-2
Demandante: Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Demandado: Carlos Roberto Serrano Romero y Ena Carolina Romero de Serrano
Asesor legal: Juan Carlos Rivas-Servellón Rivas
Monto reclamado: Indeterminado

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento del crédito.

Nota 32. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social y reserva de capital es de US\$76,582.8 (US\$65,946.8 en 2020), los saldos de capital e intereses de créditos y préstamos otorgados a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a US\$2,661.2, los cuales representan a 12 deudores (US\$1,433.2, los cuales representan a 9 deudores en 2020), y representan el 3.47% (2.17% en 2020) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 33. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad con el artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo patrimonial del Banco era de US\$82,852.8(US\$69,926.7 en 2020), y el monto bruto de la cartera de préstamos es de US\$579,501.3 (US\$509,095.4 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante los años 2021 y 2020 el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 34. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los Bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo patrimonial del Banco era de US\$82,852.8 (US\$69,926.7 en 2020), y el monto bruto de la cartera de préstamos es de US\$579,501.3 (US\$509,095.4 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene créditos otorgado a subsidiarias nacionales.

Durante los años 2021 y 2020 el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos.

También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante los años 2021 y 2020, el Banco no tiene créditos a una sola persona o grupo económico que excedan el 25% de su fondo patrimonial.

Durante los años 2021 y 2020 el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco presenta un saldo de cuentas por cobrar a Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, por un monto de US\$192.4 en concepto de cobros realizados por cuenta del Banco y no existe contrato relacionado que defina fecha de pago ni tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los contratos celebrados con personas relacionadas ascienden a US\$703.8 y US\$126.0 respectivamente, con Atlantida VIDA S.A, por pólizas de seguro médico, seguro de vida y servicios gerenciales, con Atlantida Securities, S.A de C.V y Atlantida Capital, S.A por servicios gerenciales y mantenimientos de sistemas. El valor aplicado a ingresos del período asciende a la suma de US\$144.0 y US\$126.0 y el valor reconocido como gasto del periodo asciende a US\$559.8.

Durante los períodos reportados la superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del %0.0 y 0.0%, respectivamente.

Nota 38. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados. De acuerdo con lo establecido en el Artículo N°20 de la Ley de Bancos durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo N°41 será por lo menos del 14.5%.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N°36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las relaciones que muestran la situación del Banco son las siguientes:

La situación del Banco es la siguiente:

	2021	2020
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>13.1%</u>	<u>12.9%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>9.0%</u>	<u>10.0%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>110.5%</u>	<u>107.6%</u>

Nota 39. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La calificación del Banco se presenta a continuación:

	2021		2020	
	Zumma Ratings	SCRiesgo	Zumma Ratings	SCRiesgo
Emisor	EA+	EAA-	EA+	EAA-
Emisiones CIBAESI	AA-	AA	AA-	AA
PBAESI (Tramos de largo plazo con garantía)	AA-	AA	AA-	AA
PBAESI (Tramos de largo plazo sin garantía)	A+	AA-	A+	AA-
PBAESI (Tramos de corto plazo con garantía)	N-1	N-1	N-1	N-1
PBAESI (Tramos de corto plazo sin garantía)	N-2	N-2	N-2	N-2

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo de Zumma Ratings y de SCRiesgo es al 30 de septiembre de 2021.

Las descripciones de las clasificaciones otorgadas se detallan a continuación:

- EAA Emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.
- EA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
- AAA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- AA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- A Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados. Pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

- N-1 Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.”

- N-2 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía”.

El signo “ + ” indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior, mientras que el signo “-” “refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Nota 40. Acciones de Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no posee acciones de Tesorería.

Nota 41. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

Nota 42. Gestión integral de riesgos

La gestión de riesgos es parte esencial de la visión estratégica de la institución y es aplicada en todas las áreas y en cumplimiento a la NPB4-47 Norma para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión Integral de Riesgos

A través de la gestión integral de riesgos, como Banco Atlántida El Salvador identifica, mide, controla, mitiga, monitorea y comunica todos los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto y las interrelaciones entre ellos. Este proceso está creado con base en buenas prácticas internacionales, disposiciones regulatorias aplicables y en el marco del gobierno corporativo establecido por el Banco. Este contenido se plasma por medio de políticas, manuales y procedimientos.

Gestión de Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador. Durante 2021, uno de los principales enfoques en la gestión de riesgo de crédito fue el monitoreo de la cartera de créditos afectados por la pandemia COVID-19. Al igual que en 2020, se ha realizado un control y monitoreo eficiente de esta cartera y se ha logrado mitigar su deterioro.

En marzo 2021, entraron en vigor las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por el COVID (NRP-25), con la cual se reanudó el conteo de días mora y se les permitió a las instituciones bancarias realizar en plazos la constitución de las reservas de saneamiento de los préstamos perjudicados. A la fecha, el Banco ha mantenido su solidez patrimonial gracias a su fuerte posición financiera que ha permitido reconocer el total de estas reservas obligatorias.

En cumplimiento con la normativa local, se cuenta con políticas, manuales, procedimientos y metodologías actualizadas periódicamente que permiten realizar un monitoreo constante del estado de la cartera de préstamos y gestionar adecuadamente los posibles problemas de pago. Adicionalmente, el área de Riesgo Integral se reúne dos veces por mes con áreas de apoyo estratégico con el fin de comunicar y tomar las acciones pertinentes de control del portafolio. Adicionalmente, el Comité de Riesgos sesiona de manera trimestral para conocer los resultados de la administración de riesgos.

La cartera de créditos de Banco Atlántida a diciembre 2021 es de USD 574.57 millones, lo cual representa un crecimiento anual del 14.65%. La eficacia en la gestión de la cartera ha permitido que el índice de vencimiento sea de 0.58% y la cartera pesada (préstamos en categoría C1 o de mayor riesgo) de 1.40%.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El reconocimiento del riesgo que representan los créditos afectados por la pandemia y la prudencia de la gestión en torno a los mismos ha llevado a un incremento en la constitución de la reserva de saneamiento, con lo cual el ratio de cobertura es de 217.36%, el nivel más alto mostrado por la institución en la última década.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Durante 2021 se revisó y actualizó la Política y el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez, junto con los respectivos instructivos de las metodologías empleadas para la medición del nivel de exposición a este riesgo.

En cumplimiento con las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), se realiza el monitoreo de la gestión de vencimientos de activos y pasivos a través del calce de plazos y se emplean escenarios de estrés semestrales para estimar los efectos de condiciones atípicas sobre los niveles de liquidez de la institución. Además, se cuenta con un Plan de contingencia de liquidez que ofrece una guía ante situaciones de afectación interna y sistémica.

Adicionalmente, se calcula el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés) como escenario de estrés, a través del cual se determina la capacidad de los activos líquidos de alta calidad de hacer frente a las salidas de efectivo de los próximos treinta días. Asimismo, cada mes se calcula el índice de renovaciones de depósitos a plazo y se realizan monitoreos diarios de movimientos en depósitos y un conjunto de indicadores de alerta temprana. Los resultados de estas mediciones han sido presentados a la Junta Directiva y Comité de Riesgos respectivos al menos de forma trimestral durante 2021.

Gestión de Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance consolidado o en los resultados financieros de la entidad. Para la gestión de este riesgo, se cuenta con una Política y un Manual de Riesgo de Mercado que definen las responsabilidades, metodologías, escenarios y límites de exposición a este tipo de riesgo. Estos documentos y metodologías de medición han sido revisados y actualizados durante 2021.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para medir la máxima pérdida posible en el valor del portafolio de inversiones del banco durante un periodo de tiempo, además de la duración, con el fin de estimar el efecto de cambios en los rendimientos sobre la valoración de los activos de la cartera de inversiones. Adicionalmente, se cuenta con una metodología para cuantificar el efecto que podría causar el movimiento en las tasas de interés sobre los activos y pasivos sensibles sobre el margen financiero del Banco. También existen criterios de diversificación y mecanismos de control de límites de inversión con el fin de mantener una adecuada gestión del riesgo de mercado.

Como medida adicional, se analizan los principales indicadores macroeconómicos para determinar potenciales riesgos provenientes de cambios en el entorno económico del país. Dentro de este marco de estudio, se incluyen las opiniones que las agencias calificadoras de riesgo internacionales emiten acerca de El Salvador y de los países donde se mantienen exposiciones crediticias. Los resultados de estos análisis han sido presentados a la Junta Directiva, Comité de Riesgos y Comités de Apoyo respectivos al menos de forma trimestral durante 2021.

Gestión de Riesgo Operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos con el fin de asegurar la consecución de los objetivos organizacionales. Dentro de dicha gestión, se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos en los diferentes procesos y garantizar la existencia de controles eficientes para evitar pérdidas reales, potenciales y pérdidas no materializadas.

Sumado a ello, se cuenta con un proceso de análisis de nuevos riesgos, el cual ha permitido a la institución generar planes de acción para atenuar posibles efectos negativos inherentes a un nuevo producto, servicio o canal, especialmente en un año en el que se han realizado diferentes proyectos estratégicos dentro de la institución.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Se cuenta, además, con la figura de Gestores de Riesgo Operacional, quienes apoyan en la función de identificar y reportar los diferentes eventos de riesgo operativo y continuidad del negocio que ocurren dentro de la institución, incluyendo planes de acción para su oportuno seguimiento. Adicionalmente, se han realizado las siguientes actividades dentro de la gestión del riesgo operacional:

- Actualización y Seguimiento de Matriz de Riesgos Operativos
- Monitoreo de alertas tempranas por medio de Indicadores Claves de Riesgo (KRI por sus siglas en inglés)
- Actualización de Matriz de Litigios para gestión de Riesgo Legal
- Seguimiento de Eventos de Riesgo Operativo

Para efectos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de este riesgo, se ha desarrollado un plan de capacitaciones y concientización que se transmite de forma constante al personal. Las actividades que se desarrollan para tal fin son las siguientes:

- Capacitación al personal de nuevo ingreso
- Capacitaciones anuales a personal activo
- Cápsulas informativas al personal por medio de los canales electrónicos

Gestión de Riesgo reputacional

De acuerdo con la normativa NRP-20, es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros. Sumado a esto, existe la amenaza que terceros - empresas y personas - que, actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.

Banco Atlántida ha establecido un marco mínimo para la gestión de este riesgo. El Manual de Administración de Riesgo Reputacional tiene como propósito brindar las directrices generales para la identificación, evaluación, control, monitoreo de los riesgos de reputación que pueden afectar a la organización. El objetivo es asegurar un estricto cumplimiento de todas las normativas aplicables y políticas internas para prevenir afectaciones a la imagen y percepción del Banco en el mercado.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de continuidad del negocio

El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) para garantizar la operatividad, en niveles aceptables, de los procesos críticos del banco en casos de desastres o incidentes graves. La administración se realiza a través de una serie de planes en los que se establecen los lineamientos necesarios para poder implementar de forma exitosa la continuidad de operaciones ante contingencias y eventos catastróficos.

Además, se cuenta con sitios alternos de operaciones y procesamiento, los cuales se encuentran equipados para el levantamiento de procesos críticos. En este sentido, durante 2021 se actualizó el Plan de Accesos Remotos o Traslado al Sitio Alterno de Operación, el cual incluye como medida de contingencia el acceso remoto a través de Red Privada Virtual (VPN), tomando en cuenta las restricciones potenciales de desplazamiento derivadas de la pandemia de COVID-19. En este sentido, se robusteció la infraestructura tecnológica para establecer conexiones pertinentes para garantizar accesos remotos al personal previamente autorizado con el objetivo de que se puedan realizar las actividades de forma segura. De igual forma, la gestión ha tomado en cuenta todas las medidas propuestas por organismos de salud y entidades gubernamentales para reducir los riesgos de contagio.

Otras de las acciones consideradas dentro de la gestión son las siguientes:

- Actualización de análisis de Impacto al Negocio (BIA, por sus siglas en inglés), lo cual permite a la institución determinar los recursos críticos que son requeridos ante la continuidad del negocio.
- Realización de Pruebas Integrales de Continuidad del Negocio a través del traslado de los sistemas críticos a los sitios de contingencia.
- Creación y presentación de la metodología de análisis de amenazas de continuidad del negocio, cuyo objetivo es identificar y analizar las amenazas que pueden afectar a la institución.
- Cumplimiento a las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.
- Fortalecimiento de la cultura de continuidad del negocio a través de capacitaciones y concientización por medio de cápsulas informativas al personal actual y de nuevo ingreso por medio de los canales electrónicos.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de Riesgo de seguridad de la información y Ciberseguridad

La información es un recurso vital para toda entidad y su buen uso puede tener un impacto significativo sobre el desarrollo de la operatividad del Banco. Es considerada uno de los activos más importantes del negocio y, para protegerla, se realiza una gestión integral de la seguridad de la información y la ciberseguridad.

La seguridad de la información tiene como propósito preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información sin importar la forma en la que se encuentre, ya sea física o digital; en cambio, la ciberseguridad se encarga exclusivamente de la protección de los activos digitales y de la información que es procesada, almacenada o transportada a través de internet, personas, procesos, tipo de tecnología y dispositivos de red conectados entre sí.

La aplicación de la seguridad de la información y la ciberseguridad da origen al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que consiste en el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información. De esta forma, se busca asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, minimizando a la vez, los riesgos asociados a la seguridad de la información.

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se realizan las siguientes actividades:

- Gestión del análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración con la finalidad de identificar debilidades en la infraestructura tecnológica de la entidad y trabajar en su mitigación. Estas pruebas son realizadas de manera controlada y han permitido fortalecer los componentes de la infraestructura.
- Fortalecimiento de la normativa interna relacionada a la Seguridad de la Información y Ciberseguridad que forman parte del SGSI.
- Ejecución de revisiones y elaboración de informes para garantizar el cumplimiento de controles, procedimientos y políticas establecidas dentro del sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad de la entidad.
- Realización del respectivo Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información (ISRA, por sus siglas en inglés) con el propósito de identificar y clasificar el nivel de riesgos sobre los activos físicos y digitales.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.
- Ejecución de un análisis a la infraestructura del banco para verificar el cumplimiento de las Normas Técnicas Temporales sobre medidas de ciberseguridad e identificación de los clientes en canales digitales (NPBT-06).

Gestión de Riesgo de Fraude

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio a costa de perjudicar a un tercero. En este marco se incluye cualquier acto de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales.

El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Por lo tanto, se lleva una evaluación específica dentro de la respectiva Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se verifican los procesos con el fin de dimensionar la exposición de Banco Atlántida El Salvador a este tipo de riesgo

Gestión de riesgo de lavado de dinero y activos

Otro de los elementos de suma relevancia para Banco Atlántida es el control del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, que tiene por objetivo prevenir que los productos y servicios sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Con base en lo anterior, la Gerencia de Prevención de Lavado de Dinero brinda apoyo a las áreas del negocio mediante la atención a consultas y opiniones en temas relacionados a la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Asimismo, vela porque dentro de la institución crezca una cultura de cumplimiento para que la óptica en este tema también se encuentre dentro de las agencias y en todo el personal involucrado. Para lograr los objetivos, la Gerencia considera que los siguientes factores en materia de prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo son fundamentales:

- Programas de capacitación
- Sistema de monitoreo transaccional de clientes y verificación de listas de cautela
- Actualización periódica de políticas, manuales y procedimientos
- Metodología de riesgo para identificar, medir y mitigar el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Verificación de la aplicación de la política conozca a su cliente y debida diligencia.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 43. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

2021

1. En fecha 22 de enero de 2021 se propuso convocar a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día diecinueve de febrero de dos mil veintiuno,
2. En fecha 19 de febrero de 2021, se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco Atlántida El Salvador en él se tomaron los siguientes acuerdos:
 - a) Aprobación de Memoria de Labores de Junta Directiva al 31 de diciembre de 2020.
 - b) Aprobación de los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.
 - c) Reestructuración de la Junta Directiva y Fijación de Dietas, para un plazo de 5 años.

Cargo	Nombre
Director Presidente	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel Carrillo
Primer Director	Jose Faustino Laínez Mejía
Segundo Director	Ilduara Augusta Guerra Levi
Director Suplente	Francisco Rodolfo Bertrand Galindo
Director Suplente	Manuel Enrique Dávila Lázarus
Director Suplente	Manuel Santos Alvarado Flores
Director Suplente	Carlos Javier Herrera Alcántara
Director Suplente	Fernando Luis de Mergelina Alfonso de Velasco

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Sustituyendo a la junta directiva anterior:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel Carrillo
Primer Director	Jose Faustino Laínez Mejía
Segundo Director	Ilduara Augusta Guerra Levi
Director Suplente	Francisco Rodolfo Bertrand Galindo
Director Suplente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Suplente	Manuel Enrique Dávila Lázarus
Director Suplente	Manuel Santos Alvarado Flores
Director Suplente	Carlos Javier Herrera Alcántara

- d) Aumento de Capital por la suma de Diez Millones de Dólares de los Estados Unidos de América, por medio de la emisión de Veinte mil acciones comunes y nominativas; todas con un valor de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00).
 - e) Aprobación de la Modificación del Pacto Social del Banco de conformidad a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, reuniendo en solo instrumento las cláusulas del Pacto Social para que la escritura de modificación que se otorgue sea el documento legal que rija a la Sociedad, según escritura otorgada el día 15 de junio del 2021.
 - f) Nombramiento del Auditor Externo y suplente, así como la fijación de sus emolumentos y duración de sus funciones;
 - g) Nombramiento del Auditor Fiscal y suplente, así como la fijación de sus emolumentos y duración de sus funciones;
3. En fecha 19 de marzo de 2021, la Junta Directiva del Banco Atlántida El Salvador, nombró al Presidente Ejecutivo y Gerente Legal.
4. Con fecha 12 de marzo de 2021 la Superintendencia del Sistema Financiero con base en Acuerdo del Consejo Directivo en su sesión CD-8/2021, remitió autorización para la constitución de la sociedad Atlántida Titularizadora, S. A.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Con fecha 18 de marzo de 2021 se constituye la Sociedad Anónima Atlántida Titularizadora, con un capital de US\$1,200,000.00, siendo Banco Atlántida El Salvador, S. A. propietario del 99.99167%.
6. En cláusula XLIII de la escritura pública de constitución de la Sociedad Atlántida Titularizadora, S. A. quedo el nombramiento de la primera administración por un periodo de cinco años, la cual estará a cargo de la siguiente Junta Directiva:

Nombre	Cargo
Arturo Herman Medrano Castañeda	Director Presidente
Guillermo Bueso Anduray	Director Vicepresidente
Franco Edmundo Jovel Carrillo	Director Secretario
José Faustino Laínez Mejía	Primer Director Suplente
Ilduara Augusta Guerra Leví	Segundo Director Suplente
Gabriel Eduardo Delgado Suazo	Tercer Director Suplente

7. La Junta Directiva de Atlántida Titularizadora S. A., en su sesión 01/2021 acordó entre otras cosas, el nombramiento del Lic. Franco Edmundo Jovel Carrillo como Gerente General de la sociedad.
8. La Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo CD-22/2021, autorizó la modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por la incorporación de la sociedad Atlántida Titularizadora, S. A., como subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
9. En fecha 23 de abril de 2021, se inscribió la escritura de constitución de Atlántida Titularizadora, S. A. en donde el banco es el accionista mayoritario.
10. En fecha 21 de mayo de 2021, se celebró la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador en el cual se autorizó la venta de cuatro inmuebles pertenecientes al banco matriculas 60027176-00000, 60244652-00000, 60029141-00000 y 60106488-00000 a favor del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ATLÁNTIDA PROGRESA+, dicha escritura fue otorgada en fecha 29 de junio de 2021.
11. En fecha 17 de Julio de 2021, la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados Financieros consolidados, sus notas e Informe de Auditor Externo al 30 de junio del año 2021.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Con fecha 29 de julio de 2021 la Superintendencia del Sistema Financiero con base en Acuerdo del Consejo Directivo en su sesión CD-30/2021, remitió autorización para el inicio de operaciones a partir de dicha fecha de comunicación.
13. Con fecha 11 de agosto de 2021 la Superintendencia del Sistema Financiero con base en la Ley de Titularización y de la Resolución RCTG-6/2008, remitía documentación del Sistema Contable de Atlántida Titularizadora, S. A., el cual se autorizaba para que pudiera ser utilizado en la operatividad de la Titularizadora.
14. En Fecha 15 de octubre de 2021, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó los Estados Financieros consolidados y su publicación al 30 de septiembre 2021;
15. En fecha 15 de octubre de 2021, la Junta Directiva aprobó el Informe Financiero Trimestral Tercer Trimestre del año 2021;
16. La Compañía el 14 de diciembre de 2021, fue notificada de la providencia con referencia MH.DGII.UAT/001.413/2021 emitida por la Dirección General de Impuestos Internos, Subdirección General, División Jurídica, Unidad de Audiencia y Tasaciones, a través de la cual cita lo siguiente: 1) Vistos la sentencia emitida por de la sala de lo constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en el proceso de inconstitucionalidad identificado con referencia 96-2014; por medio de la cual, sobre la base de la potestad jurisdiccional que la Constitución le atribuye de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en materia constitucional, resolvió declarar la inconstitucionalidad del Decreto Legislativo número 127, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número 182, Tomo 421, de fecha uno de octubre de dos mil dieciocho, por alterar las consecuencias temporales, de la sentencia emitida por la misma Sala de lo Constitucional, el día veintiocho de mayo de dos mil dieciocho, en el referido proceso de Inconstitucionalidad, relativo a los Decretos Legislativos números 762, 763 y 764, todos del treinta y uno de julio de dos mil catorce;

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2) El auto proveído por la Dirección General de Impuestos Internos, Subdirección General, División Jurídica, Unidad de Audiencia y Tasaciones a las siete horas treinta minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, notificado a las once horas dos minutos del mismo día, mes y año citados, por medio del cual se REVOCA el auto identificado con la referencia 10006-NEX-0036-2019 emitido por la Dirección General de Impuestos Internos, Subdirección General, División Jurídica, Unidad de Audiencia y Tasaciones a las trece horas cinco minutos del día veintidós de enero de dos mil diecinueve, por medio del cual se dejó sin efecto el proceso de Liquidación Oficiosa respecto del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente al ejercicio impositivo comprendido del uno enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, encontrándose en la etapa de audiencia y apertura inconclusa a pruebas a nombre de BANCO PROCREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA ahora BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, y que fuera emitido a partir de la entrada en vigencia del citado Decreto Legislativo número 127, DEJANDOSE SIN EFECTO el acta de notificación del referido Auto, levantada a las doce horas cinco minutos del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve, y en consecuencia REANUDA el aludido proceso a nombre de la citada contribuyente, que fuera suspendido en virtud del referido Decreto Legislativo número 127, a partir del estado en que se encontraba en ese momento; y 3) El Informe de Auditoría de fecha veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, emitido por la Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes, hoy Subdirección de Grandes Contribuyentes de esta Dirección General, el cual se encuentra agregado en el expediente del Impuesto sobre la Renta, que a nombre de la contribuyente social BANCO PROCREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA ahora BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Por tanto: el informe de auditoría de fecha veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, resolvió: 1) Determinase a cargo de la compañía la cantidad de \$373,869.07, que en concepto de impuesto sobre la renta le corresponde pagar respecto del ejercicio impositivo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce; 2) Determinase la cantidad de \$655,878.95, en concepto de disminución del saldo a favor o excedente de impuesto sobre la renta declarado por la Compañía; el cual constituirá deuda tributaria de conformidad a lo establecido en el Art. 74-A del Código Tributario y 3) Sancionase a la Compañía con la cantidad de \$196,419.07 en concepto de multas por infracciones cometidas.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En base con lo anterior, la compañía presentó recurso de apelación ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas fecha 12.01.2022.

Al 31 de diciembre de 2021, no se identificaron litigios o recursos pendientes adicionales, ni por criterios fiscales utilizados diferentes a los emanados por la Administración Tributaria, de acuerdo con pruebas selectivas sobre evidencia proporcionada por la Compañía.

17. Que luego de su constitución, Atlántida Titularizadora, S. A. mantiene al 31 de diciembre de 2021, su propiedad accionaria según fue creada en marzo del año 2021.
18. Al 31 de diciembre del año 2021 no se poseían en Atlántida Titularizadora, S. A. Valores de Titularización Administrados.

2020

1. En fecha 14 de febrero del 2020, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó la publicación de los Estados Financieros consolidados, sus notas e informes de Auditor Externo;
2. En fecha 14 de febrero del 2020, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó el Informe Financiero Trimestral;

En fecha 14 de febrero del 2020, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco Atlántida El Salvador, S. A, tomó los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2019;
- b) Lectura y aprobación de los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019;
- c) Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V como Auditor Externo titular; y Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V como Auditor Externo Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d) Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V como Auditor Fiscal Titular; y Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V como Auditor Fiscal Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
 - e) Aumento de capital por la suma de DIEZ MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10,000,000.00), por medio de la emisión de VEINTE MIL ACCIONES comunes y nominativas; todas con un valor de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$500.00); con lo cual el capital social pasaría de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 55,000,000.00) a la cantidad de SESENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 65,000,000.00), capital que estará representado y dividido por medio de CIENTO TREINTA MIL acciones comunes y nominativas por un valor nominal de QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América cada una.
 - f) Aprobación de la modificación del Pacto Social del Banco de conformidad a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, reuniendo en solo instrumento las cláusulas del Pacto Social para que la escritura de modificación que se otorgue sea el documento legal que rija a la sociedad.
3. En fecha 20 de marzo del 2020, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó el nombramiento del Oficial de Cumplimiento y Oficial de Cumplimiento Suplente.
 4. En fecha 15 de abril de 2020, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó los Estados financieros consolidados y sus notas al 31 de marzo de 2020. En esa misma sesión de la Junta aprobó el Informe del Primer Trimestre.
 5. En fecha 21 de abril de 2020, Banco Atlántida El Salvador, S. A., otorgó escritura modificación del nuevo pacto social, modificando las cláusulas V, XXIII, XXXI, XXXV y XLI reuniendo el resto del clausulado en solo instrumento que contienen el nuevo Pacto Social íntegro de la sociedad. Dicha escritura se inscribió en el Registro de Comercio en fecha 27 de abril de 2020.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Normativa Técnica Transitoria COVID-19, en cumplimiento con las Normativas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales (CNBCR-04/2020) emitida por BCR el 18 de marzo de 2020, Banco Atlántida El Salvador, S.A. realizó las siguientes acciones:
 - a. Creación de la Política Transitoria de Gestión de Riesgo Crediticio para clientes afectados por pandemia COVID-19, cuyo objetivo fundamental es enfrentar la emergencia derivada de la pandemia COVID-19, para disminuir su impacto en la situación financiera de los deudores y la institución Bancaria.
 - b. Procedimiento para Gestión de Riesgo Crediticio para clientes afectado por pandemia COVID-19 con el propósito de describir el proceso interno que se deberá seguir para el otorgamiento de modificaciones, consolidaciones, reestructuraciones, refinanciamientos y otorgamiento de créditos nuevos, para clientes afectados por pandemia COVID-19.
 - c. Se comunicó y coordinó el manejo contable de la cartera de crédito afectada por el COVID-19 y los intereses correspondientes.
7. En fecha 24 de Julio de 2020, la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados Financieros consolidados, sus notas e Informe de Auditor Externo al 30 de junio del año 2020.
8. En Fecha 16 de octubre de 2020, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó los Estados Financieros consolidados y su publicación al 30 de septiembre 2020.
9. En fecha 16 de octubre de 2020, la Junta Directiva aprobó el Informe Financiero Trimestral Tercer Trimestre del año 2020.
10. En fecha 16 de octubre de 2020, la Junta Directiva aprobó que el Banco tenga participación en la sociedad Atlántida Titularizadora, S. A.
11. En fecha 22 de noviembre de 2020 la Junta Directiva aprobó la revaluación de los Terrenos del Banco. La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó que dichas revaluaciones, sean aplicados con fecha 31/12/2020.
12. En Fecha 22 de noviembre de 2020 la Junta Directiva aprobó la emisión de un nuevo tramo del Programa de Papel Bursátil PBAES-1.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 44. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

De conformidad al Manual de Contabilidad emitido por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, los estados financieros de los Bancos deben ser preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; estas prevalecerán en caso de existir conflicto con las NIIF.

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - a. Modelo de negocio de la entidad.
 - b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
 4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
 5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a. Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b. Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 9 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
11. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
14. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
15. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.
16. Las NIIF requieren que se presenten todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período en una de las siguientes formas: En un único estado del resultado integral, o en dos estados segregados.
17. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco no ha reconocido en los estados financieros consolidados los efectos de la aplicación de esta norma por disposición de Banco Central de Reserva de El Salvador.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 45. Normativa Técnica Transitoria COVID19

1. El 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reservas aprobó las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19” (NRP-25), con el objeto de establecer la gradualidad en la constitución de las reservas de saneamiento que mensualmente las entidades financieras sujetas a estas normas deben constituir, respecto de la cartera de créditos a los que les fueron aplicadas las “Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales” (NTTEIOC) y las “Normas Temporales Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19” (NPBT-01).

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cartera COVID-19, considerando tanto capital como intereses adeudados, es de \$132,873,045.61. Dicha cartera posee reservas obligatorias por \$1,381,695.59. El banco no ha aplicado gradualidad en las reservas de saneamiento, sin embargo, ya cuenta con la autorización de realizarlo si así lo decide.

El 29 de noviembre de 2021 se recibió correspondencia de la Superintendencia del Sistema Financiero (SABAO-BCF-24354) donde se aprobaban los plazos de gradualidad solicitados por Banco Atlántida El Salvador para constituir reservas de saneamiento asociadas a la cartera COVID-19.

2. En Sesión No. CN-07/2021, celebrada el 16 de junio de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las “Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NRP-28), la nueva Norma Técnica proporciona los parámetros para el cálculo del requerimiento de Reserva de Liquidez, buscando un balance entre dos objetivos; por una parte, la estabilidad del sistema financiero y por otra, dotar de recursos financieros a las entidades con el fin de potenciar el crecimiento económico. Esta normativa entró en vigor a partir del 23 de junio de 2021. Esta normativa deroga las “Normas para el Cálculo y utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NRP3-06) y sustituye la NPBT-04.

Banco Atlántida El Salvador, S. A. y Subsidiaria

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. A causa de la propagación del virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, el Banco considera que no existe un riesgo de incumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar. De igual forma se aclara que al cierre del ejercicio 2021 no han existido impactos negativos en los resultados financieros del banco como consecuencias de la pandemia COVID-19, la administración del banco seguirá analizando y dando seguimiento a los principales indicadores de riesgo y gestión financiera para tomar medidas ante posibles afectaciones negativas.
4. La vigencia de las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NPBT-01) finalizó el trece de marzo de dos mil veintiuno. A partir de esa fecha, entraron en vigor las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NRP-25), las cuales fueron aprobadas en Comité de Normas del Banco Central de Reserva 03/2021 y tendrán vigencia por sesenta meses.

Este nuevo marco normativo tiene como objeto establecer la gradualidad en la constitución de las reservas de saneamiento que mensualmente las entidades financieras deberán de constituir respecto de la cartera de créditos que les fueron aplicadas las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales (NTTEIOC) y Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NPBT-01). De igual forma, regula el recuento de días de mora para la cartera COVID-19, los plazos para la actualización de valúos de garantías hipotecarias y las condiciones de reclasificación a categoría de menor riesgo para refinanciamientos y reestructuraciones por COVID-19.

